



MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al Ejercicio Económico nro. 57

**Iniciado el 1ro. de Junio de 2014
Finalizado el 31 de Mayo de 2015**

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

HARINAS, ALMIDONES, DEXTRINAS Y GLUTEN DERIVADOS DEL TRIGO

Adm. Central y Planta Industrial:

Bv. Americano s/nº
(2138) Carcarañá - Argentina
☎ 494-1201 (Líneas Rotativas)
Tele Fax 494-1209

Oficinas:

Corrientes 465 - Piso 1º
(1043) Buenos Aires - Argentina
☎ 4394-1837 / 4713

Molinos Juan Semino S.A.

Indice

- Memoria y Anexo a la Memoria
- Reseña informativa
- Estados Financieros Consolidados al 31/05/2015
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- Estados Financieros Individuales al 31/05/2015
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- Información Adicional a las Notas de los Estados Financieros requerida por el art.68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
- Informe de los Auditores
- Informe del Consejo de Vigilancia
- Informe del Comité de Auditoría

Memoria

Señores accionistas de Molinos Juan Semino S.A.

De acuerdo a lo establecido por disposiciones legales y estatutarias, sometemos a consideración de los señores accionistas, la Memoria, los Estados de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, con sus Notas e Información Complementaria, la Reseña Informativa y el Informe del Consejo de Vigilancia, todos ellos correspondientes al 57° Ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de mayo de 2015.

Contexto Económico

El contexto económico global del último año ha estado muy influenciado por el fortalecimiento del valor del dólar estadounidense respecto de las monedas de otros países, especialmente el euro y el real. Como consecuencia directa de dicho fortalecimiento, la cotización de los commodities se ha visto sustancialmente reducida. Si bien los valores de los commodities han ido evolucionando erráticamente, la tendencia general de los precios internacionales ha sido, claramente, a la baja.

La situación internacional descrita ha tenido, inevitablemente, consecuencias en nuestro país, en donde la rentabilidad de las actividades agropecuarias se ha reducido notablemente o, prácticamente, ha desaparecido. Asimismo, también influyó negativamente en el trigo, dado que precios más bajos combinados con las altas retenciones y con las dificultades en la comercialización, provocaron que la siembra de trigo se reduzca año a año, previéndose que en la campaña 2015/16 se sembrará aún menos que en la campaña anterior, siendo, por lo tanto, la de menor cantidad de hectáreas de los últimos años.

Para tratar de revertir la caída en la rentabilidad de las economías regionales, recientemente, el Gobierno Nacional ha iniciado un nuevo plan de beneficios –de incierto resultado- a los pequeños productores agropecuarios, entre ellos los pequeños productores de trigo.

Mientras, en nuestro país continuamos afrontando las mismas situaciones de los últimos años: inflación alta combinada con recesión, sobrevaluación del peso, cepo cambiario, controles de precios y limitación a la obtención de créditos internacionales a tasas razonables debido al mantenimiento del litigio con los tenedores de deuda que no ingresaron en los canjes de deuda del 2005 y 2010.

Es de esperar que estas situaciones –o, al menos, algunas de ellas- comiencen a solucionarse a partir del cambio de Gobierno Nacional que, indefectiblemente, se producirá en diciembre 2015.

Resultado y Actividades del Ejercicio

El Estado Individual de Resultado Integral refleja una ganancia integral de \$ 12.648.905.-. En el cuadro siguiente se resumen los resultados comparados con los del Ejercicio anterior.

Rubros	31/05/2015	31/05/2014	Variaciones
Ingresos netos por ventas	382.467.953	337.265.069	45.202.884
Costo de ventas	-315.122.441	-267.316.984	-47.805.457
Gastos de Comercialización y Administración	-41.721.827	-35.961.831	-5.759.996
Otros Gastos	-.-	-2.168.492	2.168.492
Subtotal	25.623.685	31.817.762	-6.194.077
Ingresos y costos financieros	-4.530.944	661.241	-5.192.185
Pérdida participación en subsidiarias	-1.148.639	-1.966.293	817.654
Otras ganancias y pérdidas	739.362	358.208	381.154
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	20.683.464	30.870.918	-10.187.454
Impuesto a las ganancias	-8.034.559	-11.767.516	3.732.957
Ganancia (Pérdida) neta	12.648.905	19.103.402	-6.454.497
Otros resultados integrales	-.-	-.-	-.-
Total del resultado integral	12.648.905	19.103.402	-6.454.497

El resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2015 se encuentra altamente influido por las variaciones registradas por el precio del trigo durante el transcurso de gran parte del período.

Al comienzo del ejercicio el trigo se encontraba en valores muy altos –alrededor de los \$ 2.100 por tonelada- pero su precio fue bajando paulatinamente, alcanzando valores de aproximadamente \$1.500 por tonelada al cierre del primer trimestre del ejercicio y de alrededor de \$ 1.100 por tonelada al cierre del segundo trimestre, habiéndose estabilizado su cotización en torno de ese valor a partir de entonces.

El alto valor inicial del trigo repercutió fuertemente en el resultado del primer trimestre, dado que el precio de venta de las harinas se fue adecuando rápidamente a los nuevos valores –más bajos- del cereal. Con el transcurso de los meses y el ingreso de la nueva cosecha, esta situación se fue regularizando y el margen bruto comenzó a volver a su nivel habitual.

Como se mencionó anteriormente, se estima que durante la campaña de trigo 2015/16 se producirá una fuerte disminución de la superficie implantada, pasando de las 4,4 millones de has de la campaña 2014/15 a 3,5 millones en la actual, es decir, un 20% de disminución. A esta disminución de superficie se le agregan dos aspectos que pueden complicar aún más el resultado final de la cosecha: a) falta de condiciones de humedad en el suelo, especialmente en algunas zonas del oeste del país; b) menor uso de tecnología como consecuencia del bajo resultado económico del cultivo.

En marzo de 2015 el nivel del río Carcarañá, a cuyas orillas se encuentra situada la planta industrial de la empresa, creció notablemente como consecuencia de las fuertes lluvias registradas en las Provincias de

Santa Fe y Córdoba. Los daños causados por la inundación fueron de escasa significación, quedando la planta paralizada por unos pocos días, quedando así demostrada la eficiencia del sistema de defensa instalado luego de los reiterados avatares producidos por las inundaciones sufridas a través de los años. Las ventas no se vieron mayormente afectadas porque se recurrió a la utilización de niveles de seguridad de los stocks.

En enero 2014 se produjeron dos hechos que motivaron que el resultado financiero neto del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2014 finalizara con signo positivo: a) el Gobierno Nacional devaluó fuertemente el peso argentino respecto del dólar estadounidense, generándole a la Sociedad una importante utilidad por diferencia de cambio debido a la posición neta favorable en esa moneda mantenida por la misma; b) la Sociedad vendió parte de sus disponibilidades en dólares estadounidenses a través de la compraventa de bonos emitidos en esa moneda por el Estado Nacional, generándose así una utilidad por esta operación de casi \$ 1.500.000. La suma de las utilidades así obtenidas superaron los intereses generados por los pasivos financieros, arrojando los resultados financieros netos una ganancia de \$ 661.241. Durante el ejercicio 2015, el Gobierno Nacional retornó a su habitual política de minidevaluaciones periódicas y la Sociedad no realizó nuevas ventas de sus disponibilidades de dólares estadounidenses, por lo que las importantes utilidades obtenidas en el ejercicio anterior por estos conceptos no se repitieron en el ejercicio bajo análisis y, consecuentemente, los intereses generados por los pasivos financieros superaron a las ganancias por diferencias de cambio, finalizando el resultado financiero neto con una pérdida de \$ 4.530.944.

En relación a las obras en propiedades, plantas y equipos, podemos mencionar que durante el ejercicio se ha continuado avanzando en el sistema de descarga pluvial de la planta y, especialmente, en las obras relacionadas con la protección de las costas. También se han iniciado algunas obras de menor significación.

Los plazos de cobranza continúan manteniéndose en los promedios habituales con muy bajo riesgo de incobrabilidad.

El balance al 31 de mayo de 2015 de la empresa controlada Adricar S.A. arrojó una pérdida final de \$ 1.097.437. La campaña 2014/15 finalizó con una producción de 307 toneladas de aceitunas de mesa y de 687 toneladas de aceitunas para aceite, de las cuales aproximadamente 161 toneladas se encontraban pendiente de cosechar al cierre. El sector continúa atravesando una crisis, resultado del permanente incremento de los costos frente a precios internacionales constantes o declinantes y un tipo de cambio que no ha evolucionado de acuerdo a la inflación. Hasta tanto los gobiernos –nacionales y/o provinciales- no tomen medidas de apoyo a las economías regionales, no será sencillo revertir esta situación.

A continuación se detallan las variaciones más significativas operadas en las partidas del activo y pasivo:

** Inversiones en subsidiarias: el valor de la participación en Adricar S.A. se incrementa por el aumento de capital social por un total de \$ 5.800.000 aprobado por la Asamblea de accionistas celebrada el 10/09/2014, aumento que se vé parcialmente compensado por el quebranto arrojado por dicha sociedad en el ejercicio 2014/15.*

** Inventarios: el saldo arroja una disminución neta, consecuencia de mayores existencias físicas de trigo combinadas con menores existencias físicas de productos elaborados y disminución –en general- de los costos.*

** Otros créditos: la principal variación en este rubro corresponde al aumento de los créditos fiscales.*

** Efectivo y equivalentes de efectivo: Las causas de su variación surgen del Estado de Flujos de Efectivo.*

** Deudas Comerciales: Aumentan como consecuencia del mayor volumen de compras de trigo pendientes al cierre.*

** Deudas Bancarias: Disminuyen, principalmente, porque al 31 de mayo de 2015 se habían cancelado la totalidad de los adelantos bancarios.*

Es un orgullo recordar que en octubre de 2015 se cumplirán 150 años desde que Marcelino Semino fundara la empresa que, con el paso del tiempo, se convertiría en Molinos Juan Semino S.A, cuyas acciones hace más de 50 años que cotizan ininterrumpidamente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Nuestro más especial agradecimiento a todos aquellos que han hecho que esto sea posible.

Información Adicional Requerida por el art. 60 inciso c) de la Ley 26.831 de Mercado de Capitales

La política comercial de Molinos Juan Semino S.A. está orientada, básicamente, a aumentar la producción, manteniendo la participación en el mercado nacional y en lograr una mayor penetración en el mercado internacional con los mejores niveles de rentabilidad y el máximo aprovechamiento de la capacidad industrial instalada.

La Sociedad continúa con el desarrollo e investigación de nuevos productos y en la mejora de los existentes, ya sea para volcarlo en el mercado interno o externo, tratando de alcanzar un crecimiento rentable.

Como es habitual, la política comercial de la Sociedad, continuará manejándose en forma prudente, lo que ha permitido mantener muy bajo el índice de incobrabilidad.

Con respecto a la planificación financiera y de inversiones se continuará con la política orientada a proteger la integridad del capital de los accionistas. Las principales obras que se encuentran en marcha están relacionadas con la prevención de daños por eventuales inundaciones.

La simplificación y adecuación de las estructuras de la organización al manejo de los negocios sociales a través de nuevas herramientas informáticas que generen información confiable para la toma de decisiones, es una premisa básica del accionar de los Directivos y los principales responsables de las distintas áreas operativas de la empresa.

El área de auditoría interna se encuentra bajo la supervisión del Comité de Auditoría, contribuyendo a minimizar los riesgos de las operaciones en la consecución de los objetivos de la empresa, optimizando controles y procedimientos. El Comité de Auditoría supervisa la transparencia y eficiencia de los sistemas de control interno y administrativo-contable y asiste al Directorio de la compañía en el cumplimiento de sus responsabilidades frente a los inversores, el mercado y en cuestiones relacionadas con la integridad y calidad de los estados contables y la información pública.

La Sociedad no ha definido formalmente una política sobre la distribución de dividendos. El Directorio eleva su propuesta en base a factores tales como los resultados del ejercicio, de la situación financiera, los planes de inversión y las perspectivas económicas. No obstante la ausencia de una política formal, la Sociedad tradicionalmente ha seguido una prudente política al respecto, poniendo especial énfasis en no afectar su capacidad de repago de los compromisos asumidos y/o poder afrontar las inversiones en marcha sin afectar el capital de trabajo.

La política de remuneración de los cuadros gerenciales y de los Directores que ejercen funciones técnico administrativas, tiene por objetivo pagar salarios alineados con el mercado, no previendo planes de opciones. Se procura también compensar a la cúpula gerencial en la medida de su influencia en los resultados y el cumplimiento de los objetivos trazados. Los Directores por su gestión como tal, percibirán los honorarios que fije la Asamblea General de Accionistas.

Informe de Gobierno Corporativo

Se adjunta por separado un Anexo referido al Informe de Gobierno Corporativo requerido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores - Título IV – Cap. I – Sección I – Art. 1°.

Perspectivas para el Próximo Ejercicio

Las previsiones realizadas sobre la campaña 2015/16 de trigo encienden una luz de alerta en relación tanto en lo que hace a la cantidad que finalmente se produzca como a la calidad de los granos. Si bien la empresa cuenta actualmente con niveles de stock adecuados, no es muy claro el panorama para el segundo semestre del ejercicio próximo.

Otros factores de incertidumbre –habituales en los últimos años en nuestro país- son las limitaciones a las exportaciones de trigo y/o harinas, la inflación y la futura evolución del tipo de cambio, factores a los que este año se agrega la realización de elecciones presidenciales y sus posibles derivaciones.

El Directorio prevé que, en principio, se mantendrán condiciones similares a las registradas durante el segundo semestre del ejercicio bajo análisis, mientras que no es sencillo prever cómo evolucionará el segundo semestre del próximo ejercicio, especialmente por el ineludible cambio que se producirá en el Gobierno Nacional en el mes de diciembre.

Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas

El Directorio dispuso someter a consideración de los señores asambleístas el siguiente Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas:

<i>Resultados del ejercicio 2014/15</i>	<i>\$ 12.648.905.-</i>
<i>Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos acumulada al 31/05/2015</i>	<i>\$ 96.903.-</i>
<i>Total resultados susceptibles de distribución</i>	<i>\$ 12.745.808.-</i>
<i>A reserva legal 5% sobre \$ 12.648.905.-</i>	<i>\$ (632.445).-</i>
<i>A dividendos en acciones ordinarias escriturales de un voto por un 9,6877502 % sobre \$ 124.900.000.-</i>	<i>\$ (12.100.000).-</i>
<i>A Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos</i>	<i>\$ 13.363.-</i>

El Directorio propone no distribuir dividendos en efectivo a los efectos de mantener saldos apropiados de disponibilidades que no resientan el capital de trabajo y permitan afrontar sin dificultades los compromisos contraídos en materia financiera.

Honorarios a Directores y Consejeros

El Estatuto Social no establece la remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia, siendo ello competencia de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. En razón de las disposiciones legales en vigencia se

provisionó un total de \$4.800.000.- con cargo a resultados del ejercicio, con más lo percibido por los Directores que desempeñaron cargos técnico-administrativos de carácter permanente.

Dichos honorarios serán tratados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere la presente Memoria y Estados Contables. Además, se dará tratamiento especial a este pago en el orden del día de dicha Asamblea por cuanto dicha retribución excede el 25 % de las utilidades, las cuales se proponen distribuir en su totalidad, todo ello según lo dispone la Ley 19550 en su artículo 261 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Vencimiento Mandato de Directores Titulares y Suplentes

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, en su artículo 9, vencen los mandatos de la totalidad de los directores, por lo que la Asamblea deberá fijar el número de miembros del Directorio, y proceder a elegir por el término de un ejercicio a quienes cubrirán esa función.

Vencimiento Mandato del Consejo de Vigilancia

Por vencer los mandatos anuales de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia deberán elegirse, por ese mismo término, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

Palabras Finales

Como es habitual, agradecemos la colaboración y apoyo de quienes, de alguna manera, estuvieron relacionados con la Sociedad, ya sean proveedores, clientes, funcionarios de entidades financieras y organismos estatales, y, muy especialmente, a la totalidad del personal de la empresa.

El Directorio somete así a vuestra consideración la gestión cumplida, con el convencimiento de haberla desarrollado dentro del marco del mandato conferido y con sujeción a las obligaciones que legal y estatutariamente le corresponden.

Carcarañá, 4 de agosto de 2015

Molinos Juan Semino S.A.

***Ing. Carlos Ernesto Semino
Presidente***

ANEXO A LA MEMORIA ANUAL DEL DIRECTORIO SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO – ANEXO IV – TITULO IV – CAP. I – SECCION I – ART 1º - CNV

RECOMENDACIÓN	RESPONDER SI:	CUMPLIMIENTO		INCUMPLIMIENTO	INFORMAR O EXPLICAR
		Total	Parcial		
PRINCIPIO I: TRANSPARENTAR LA RELACIÓN ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS					
I.1. Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas.	<p>La Emisora cuenta con una norma o política interna de autorización de transacciones entre partes relacionadas conforme al artículo 73 de la Ley N° 17.811 (actualmente, art.72 de la Ley N° 26.831), operaciones celebradas con accionistas y miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia, en el ámbito del grupo económico que encabeza y/o integra.</p> <p>Explicitar los principales lineamientos de la norma o política interna.</p>		X		<p>Respecto de las operaciones con partes relacionadas la Sociedad sigue la normativa establecida en el artículo 73 de la ley 17.811 (actualmente, art.72 de la ley 26.831).</p> <p>En caso de existir, los actos y contratos significativos con partes relacionadas son informados a la BCBA y a la CNV.</p> <p>No se otorgan préstamos a directores, accionistas, consejeros o gerentes de primera línea.</p> <p>La Asamblea de Accionistas es quien debe autorizar el pago de anticipos de honorarios a directores y las condiciones en que los mismos se pueden otorgar y, eventualmente, ser reintegrados.</p> <p>Las operaciones realizadas con Adricar S.A. –única sociedad vinculada a Molinos Juan Semino S.A. – y los saldos mantenidos al cierre de los estados contables de cada ejercicio se incluyen en nota a dichos estados contables.</p>
I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.	<p>La Emisora tiene, sin perjuicio de la normativa vigente, claras políticas y procedimientos específicos de identificación, manejo y resolución de conflictos de interés que pudieran surgir entre los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia en su relación con la Emisora o con personas relacionadas a la misma.</p> <p>Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas.</p>		X		<p>El Reglamento Interno del Directorio contiene normas referidas al manejo de eventuales conflictos de interés, ya sean relacionados con los mismos directores o con los accionistas. Entre tales normas, se incluye la obligación del director de abstenerse de asistir e intervenir en deliberaciones que afecten asuntos en los que se halle interesado personalmente, extendiendo esta limitación a aquellos casos que afecten a un miembro de su familia o a una sociedad en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa.</p> <p>Por su parte, el Reglamento Interno del Comité de Auditoría establece que debe emitir opinión fundada respecto de operaciones con partes relacionadas en los casos que corresponda, así como también comunicarla a la BCBA y a la CNV toda vez que, a su juicio, exista o pueda existir un supuesto de conflicto de intereses.</p>
I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada.	<p>La Emisora cuenta, sin perjuicio de la normativa vigente, con políticas y mecanismos asequibles que previenen el uso indebido de información privilegiada por parte de los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea, síndicos y/o</p>		X		<p>El Reglamento Interno del Directorio contiene normas referidas a la prohibición del uso de información no pública de la sociedad con fines particulares.</p> <p>La Sociedad cumple debidamente con la normativa aplicable referida a la comunicación –tanto a la BCBA como a la CNV-</p>

	consejeros de vigilancia, accionistas controlantes o que ejercen una influencia significativa, profesionales intervinientes y el resto de las personas enumeradas en los artículos 7 y 33 del Decreto Nº 677/01. (actualmente, arts. 102 y 117 de la ley 26.831) Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas.				de hechos relevantes que se hubieran producido.
PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA					
II. 1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.	II.1.1 El Órgano de Administración aprueba:				
	II.1.1.1 el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales.		X		Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Asamblea, el Directorio es el máximo órgano de decisión de la Sociedad, siendo responsable de su administración, así como de aprobar sus políticas y estrategias generales, así como los presupuestos anuales.
	II.1.1.2 la política de inversiones (en activos financieros y en bienes de capital), y de financiación.		X		El Directorio resuelve sobre las inversiones significativas en bienes de capital, así como en las políticas de financiación de largo plazo.
	II.1.1.3 la política de gobierno societario (cumplimiento Código de Gobierno Societario).		X		El Directorio define las políticas de gobierno societario y, anualmente, elabora el informe referido al cumplimiento del mismo.
	II.1.1.4 la política de selección, evaluación y remuneración de los gerentes de primera línea.		X		El Directorio define el perfil y la remuneración de los gerentes de primera línea. Asimismo, realiza la evaluación de su desempeño.
	II.1.1.5 la política de asignación de responsabilidades a los gerentes de primera línea.		X		El Directorio asigna las responsabilidades atribuibles a los gerentes de primera línea.
	II.1.1.6 la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea.		X		El Directorio define los planes de sucesión de los gerentes de primera línea.
	II.1.1.7 la política de responsabilidad social empresaria.		X		El Directorio define la política de responsabilidad social empresaria, poniendo especial énfasis en el cuidado del medio ambiente.
	II.1.1.8 las políticas de gestión integral de riesgos y de control interno, y de prevención de fraudes.		X		El Directorio releva los riesgos de la empresa conforme a las áreas donde se generan

	II.1.1.9 la política de capacitación y entrenamiento continuo para miembros del Órgano de Administración y de los gerentes de primera línea.		X		El Directorio no ha establecido una política definida de capacitación y entrenamiento continuo de sus miembros o de los gerentes de primera línea. No obstante, tanto los miembros del Directorio como los gerentes de primera línea tienen la posibilidad permanente de capacitarse en temas de su competencia.
	II.1.2 De considerar relevante, agregar otras políticas aplicadas por el Órgano de Administración que no han sido mencionadas y detallar los puntos significativos				N/A
	II.1.3 La Emisora cuenta con una política tendiente a garantizar la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones de su Órgano de Administración y una vía de consulta directa de las líneas gerenciales, de un modo que resulte simétrico para todos sus miembros (ejecutivos, externos e independientes) por igual y con una antelación suficiente, que permita el adecuado análisis de su contenido. Explicitar.		X		En la medida que los temas a ser considerados lo ameriten, en forma previa a las reuniones de Directorio se preparan informes sobre los mismos, los que se distribuyen entre sus miembros.
	II.1.4 Los temas sometidos a consideración del Órgano de Administración son acompañados por un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Emisora. Explicitar.		X		En la medida que sea necesario, los temas a ser considerados en las reuniones de Directorio comprenden un análisis de los riesgos asociados.
II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión empresaria.	El Órgano de Administración verifica:				
	II.2.1 el cumplimiento del presupuesto anual y del plan de negocios		X		El Directorio verifica en forma permanente que sus decisiones en relación a estrategias y políticas sean efectivamente implementadas. Para ello se realizan reuniones con la periodicidad que se considere necesaria –al menos, en forma trimestral- para el seguimiento y evolución de la gestión social.
	II.2.2 el desempeño de los gerentes de primera línea y su cumplimiento de los objetivos a ellos fijados (el nivel de utilidades previstas versus el de utilidades logradas, calificación financiera, calidad del reporte contable, cuota de mercado, etc.). Hacer una descripción de los aspectos relevantes de la		X		Ver punto II.2.1

	política de Control de Gestión de la Emisora detallando técnicas empleadas y frecuencia del monitoreo efectuado por el Órgano de Administración.				
II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.	II.3.1 Cada miembro del Órgano de Administración cumple con el Estatuto Social y, en su caso, con el Reglamento del funcionamiento del Órgano de Administración. Detallar las principales directrices del Reglamento. Indicar el grado de cumplimiento del Estatuto Social y Reglamento.	X			Los Directores cumplen íntegramente con las normas legales y reglamentarias, el Estatuto Social y el Reglamento de Funcionamiento del Directorio. Las principales directrices del Reglamento se refieren a: <ul style="list-style-type: none"> ➤ misión del directorio ➤ composición, estructura y funcionamiento ➤ facultades de información e inspección ➤ obligaciones y deberes (confidencialidad, no competencia, conflictos de interés, uso de activos sociales y de información no pública, etc.)
	II.3.2 El Órgano de Administración expone los resultados de su gestión teniendo en cuenta los objetivos fijados al inicio del período, de modo tal que los accionistas puedan evaluar el grado de cumplimiento de tales objetivos, que contienen tanto aspectos financieros como no financieros. Adicionalmente, el Órgano de Administración presenta un diagnóstico acerca del grado de cumplimiento de las políticas mencionadas en la Recomendación II, ítems II.1.1.y II.1.2 Detallar los aspectos principales de la evaluación de la Asamblea General de Accionistas sobre el grado de cumplimiento por parte del Órgano de Administración de los objetivos fijados y de las políticas mencionadas en la Recomendación II, puntos II.1.1 y II.1.2, indicando la fecha de la Asamblea donde se presentó dicha evaluación.		X		Los resultados de la gestión del Directorio son expuestos, fundamentalmente, en su Memoria Anual, la que es considerada, junto con la Reseña Informativa y los estados contables anuales, por la Asamblea de Accionistas. A efectos de la evaluación de la gestión de los directores por parte de los accionistas, éstos pueden solicitar la información adicional que consideren pertinente, ya sea en la Asamblea o en forma previa a la misma. La última Asamblea Ordinaria de Accionistas –oportunidad en que fueron considerados los documentos detallados con anterioridad- fue celebrada el día 23 de septiembre de 2014.
II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración.	II.4.1 La proporción de miembros ejecutivos, externos e independientes (éstos últimos definidos según la normativa de la CNV) del Órgano de Administración guarda relación con la estructura de capital de la Emisora.	X			La Asamblea de Accionistas es quien elige, teniendo en consideración los requisitos de independencia establecidos por el estatuto y la normativa vigente, a los directores, ya sean independientes o no. En la actualidad, el Directorio se encuentra compuesto por ocho directores titulares, de los cuales dos reúnen las condiciones para ser considerados independientes. A su vez, también cuenta con tres suplentes, dos de los cuales también reúnen la calidad de independientes. La Sociedad considera que la proporción detallada guarda

					relación con su estructura de capital.
	<p>II.4.2 Durante el año en curso, los accionistas acordaron a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Órgano de Administración.</p> <p>Hacer una descripción de los aspectos relevantes de tal política y de cualquier acuerdo de accionistas que permita comprender el modo en que miembros del Órgano de Administración son designados y por cuánto tiempo. Indicar si la independencia de los miembros del Órgano de Administración fue cuestionada durante el transcurso del año y si se han producido abstenciones por conflictos de interés.</p>		X		<p>Los accionistas no han acordado a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Directorio.</p> <p>No obstante, desde que se encuentra en vigencia el Comité de Auditoría, los directores independientes han representado el 25% del número total de miembros del Directorio.</p> <p>La independencia de los miembros del Directorio no fue cuestionada durante el transcurso del año ni se han producido abstenciones por conflictos de interés.</p>
<p>II.5: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.</p>	<p>II.5.1 La Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos:</p>			X	<p>La Sociedad no cuenta con un Comité de Nombramientos. El Directorio –dadas las dimensiones y características de la Sociedad- no considera necesario la creación de un Comité de esta naturaleza.</p> <p>De acuerdo a la normativa vigente, es la Asamblea de Accionistas la que designa y –de ser necesario- remueve a los integrantes del Directorio.</p> <p>Asimismo, los funcionarios de primera línea son, en definitiva, designados por el Directorio una vez que fue realizada una evaluación previa por parte del área de Recursos Humanos.</p>
	<p>II.5.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes.</p>			X	Ver punto II.5.1.
	<p>II.5.1.2 presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración.</p>			X	Ver punto II.5.1.
	<p>II.5.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de capital humano.</p>			X	Ver punto II.5.1.
	<p>II.5.1.4 que se reúna al menos dos veces por año.</p>			X	Ver punto II.5.1.
	<p>II.5.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas</p>			X	Ver punto II.5.1.

	sino de carácter consultivo en lo que hace a la selección de los miembros del Órgano de Administración.				
	II.5.2 En caso de contar con un Comité de Nombramientos, el mismo:			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.1. verifica la revisión y evaluación anual de su reglamento y sugiere al Órgano de Administración las modificaciones para su aprobación.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.2 propone el desarrollo de criterios (calificación, experiencia, reputación profesional y ética, otros) para la selección de nuevos miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.3 identifica los candidatos a miembros del Órgano de Administración a ser propuestos por el Comité a la Asamblea General de Accionistas.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.4 sugiere miembros del Órgano de Administración que habrán de integrar los diferentes Comités del Órgano de Administración acorde a sus antecedentes.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.5 recomienda que el Presidente del Directorio no sea a su vez el Gerente General de la Emisora.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.6 asegura la disponibilidad de los <i>curriculum vitae</i> de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea en la <i>web</i> de la Emisora, donde quede explicitada la duración de sus mandatos en el primer caso.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.7 constata la existencia de un plan de sucesión del Órgano de Administración y de gerentes de primera línea.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.3 De considerar relevante agregar políticas implementadas realizadas por el Comité de Nombramientos de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.			X	Ver punto II.5.1.

<p>II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras.</p>	<p>La Emisora establece un límite a los miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia para que desempeñen funciones en otras entidades que no sean del grupo económico, que encabeza y/o integra la Emisora. Especificar dicho límite y detallar si en el transcurso del año se verificó alguna violación a tal límite.</p>		<p>X</p>		<p>El Reglamento de Funcionamiento del Directorio prevé que los directores no pueden prestar servicios de ningún tipo en sociedades que tengan un objeto social total o parcialmente análogo al de la Sociedad, excepto que se tratare de entidades vinculadas a la misma. Esta limitación no es aplicable en caso de autorización expresa por parte del mismo Directorio, a efecto de lo cual hará falta contar con, al menos, dos tercios de los votos de los directores presentes.</p> <p>No se han verificado violaciones al límite enunciado.</p> <p>No se han establecido límites de esta naturaleza a los miembros del Consejo de Vigilancia.</p>
<p>II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.</p>	<p>II.7.1 La Emisora cuenta con Programas de Capacitación continua vinculado a las necesidades existentes de la Emisora para los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, que incluyen temas acerca de su rol y responsabilidades, la gestión integral de riesgos empresariales, conocimientos específicos del negocio y sus regulaciones, la dinámica de la gobernanza de empresas y temas de responsabilidad social empresaria. En el caso de los miembros del Comité de Auditoría, normas contables internacionales, de auditoría y de control interno y de regulaciones específicas del mercado de capitales.</p> <p>Describir los programas que se llevaron a cabo en el transcurso del año y su grado de cumplimiento.</p>		<p>X</p>		<p>El Directorio no ha establecido Programas de Capacitación continua para sus integrantes y ejecutivos gerenciales.</p> <p>No obstante, en caso de considerarlo necesario, todos sus integrantes y ejecutivos gerenciales están en condiciones de realizar los programas de capacitación que consideren necesario en relación con sus actividades específicas.</p>
	<p>II.7.2 La Emisora incentiva, por otros medios no mencionadas en II.7.1, a los miembros de Órgano de Administración y gerentes de primera línea mantener una capacitación permanente que complemente su nivel de formación de manera que agregue valor a la Emisora. Indicar de qué modo lo hace.</p>		<p>X</p>		<p>Tal como se mencionó en el punto II.7.1, la totalidad de los integrantes del Directorio y de los ejecutivos gerenciales están en condiciones de realizar los programas de capacitación que consideren necesario en relación con sus actividades específicas, estando el costo que estos programas demanden a cargo de la Compañía.</p>
<p>PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL</p>					
	<p>III.1 La Emisora cuenta con políticas de gestión integral de riesgos empresariales (de cumplimiento de los objetivos estratégicos, operativos, financieros, de reporte contable, de leyes y regulaciones, otros). Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas</p>		<p>X</p>		<p>La Sociedad no cuenta con políticas escritas de gestión integral de riesgos empresariales. No obstante, el Directorio ha efectuado un relevamiento orgánico de los riesgos de la empresa conforme a las áreas donde se generan, su identificación según el ámbito dentro del cual resultan acotados, indicando el responsable conforme al organigrama</p>

III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada implementación.					funcional y señalando las coberturas vigentes, ya sea por parte de la misma empresa o coberturas por un ente externo idóneo y con acreditada solvencia para satisfacer los posibles siniestros que se verifiquen.	
	III.2 Existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Órgano de Administración o de la Gerencia General. Informar sobre la existencia de manuales de procedimientos y detallar los principales factores de riesgos que son específicos para la Emisora o su actividad y las acciones de mitigación implementadas. De no contar con dicho Comité, corresponderá describir el papel de supervisión desempeñado por el Comité de Auditoría en referencia a la gestión de riesgos. Asimismo, especificar el grado de interacción entre el Órgano de Administración o de sus Comités con la Gerencia General de la Emisora en materia de gestión integral de riesgos empresariales.		X		No existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Directorio o de la Gerencia General ni tampoco existen manuales de procedimientos al respecto. Tal como se menciona en el punto anterior, es el Directorio, en su conjunto y –de corresponder- con el apoyo de las Gerencias, el responsable de llevar adelante las políticas de gestión de riesgo, las que son analizadas con el Comité de Auditoría. En términos generales, las coberturas externas están relacionadas con los stocks de bienes de cambio y con los bienes de uso, mientras que los riesgos derivados del mantenimiento de fondos y de créditos por ventas, así como las fluctuaciones en los valores del stock son asumidas por la misma empresa.	
	III.3 Hay una función independiente dentro de la Gerencia General de la Emisora que implementa las políticas de gestión integral de riesgos (función de Oficial de Gestión de Riesgo o equivalente). Especificar.			X		No existe una función independiente dentro de la Gerencia General. No se considera necesario crear esta función.
	III.4 Las políticas de gestión integral de riesgos son actualizadas permanentemente conforme a las recomendaciones y metodologías reconocidas en la materia. Indicar cuáles (Enterprise Risk Management, de acuerdo al marco conceptual de COSO – Committee of sponsoring organizations of the Treadway Commission –, ISO 31000, norma IRAM 17551, sección 404 de la Sarbanes-Oxley Act, otras).		X			Las políticas de gestión integral de riesgos son evaluadas periódicamente por el Directorio.
	III.5 El Órgano de Administración comunica sobre los resultados de la supervisión de la gestión de riesgos realizada conjuntamente con la Gerencia General en los estados financieros y en la Memoria anual. Especificar los principales puntos de las exposiciones realizadas.	X				En notas a los estados financieros el Directorio brinda información sobre la gestión de riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad. Los principales riesgos sobre los que se informan son: de mercado, de créditos y de liquidez.
PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES						
	IV.1 El Órgano de Administración al elegir a los		X		El Presidente del Comité de Auditoría es elegido por sus	

IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.	integrantes del Comité de Auditoría teniendo en cuenta que la mayoría debe revestir el carácter de independiente, evalúa la conveniencia de que sea presidido por un miembro independiente.				miembros en la primera reunión que celebren. No obstante, el Directorio considera conveniente que la Presidencia del Comité de Auditoría corresponda en todo momento a un miembro independiente, por lo que se sugerirá a los miembros integrantes que modifiquen su reglamento de funcionamiento incluyendo una cláusula en tal sentido.
	IV.2 Existe una función de auditoría interna que reporta al Comité de Auditoría o al Presidente del Órgano de Administración y que es responsable de la evaluación del sistema de control interno. Indicar si el Comité de Auditoría o el Órgano de Administración hace una evaluación anual sobre el desempeño del área de auditoría interna y el grado de independencia de su labor profesional, entendiéndose por tal que los profesionales a cargo de tal función son independientes de las restantes áreas operativas y además cumplen con requisitos de independencia respecto a los accionistas de control o entidades relacionadas que ejerzan influencia significativa en la Emisora. Especificar, asimismo, si la función de auditoría interna realiza su trabajo de acuerdo a las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna emitidas por el Institute of Internal Auditors (IIA).		X		La empresa cuenta con un área de Auditoría Interna, dependiente directamente del Directorio, la que supervisa permanentemente los procedimientos claves de la misma. Asimismo, la Auditoría Interna presenta a los miembros del Comité de Auditoría información acerca de su gestión. Tanto el Directorio como el Comité de Auditoría realizan sus evaluaciones respecto del desempeño e independencia de la Auditoría Interna.
	IV.3 Los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas. Describir los aspectos relevantes de los procedimientos empleados para realizar la evaluación.	X			El Consejo de Vigilancia contrata anualmente a los auditores externos, el Comité de Auditoría opina sobre la contratación realizada y, posteriormente, la Asamblea de Accionista ratifica la designación realizada. El Comité de Auditoría evalúa anualmente la idoneidad, independencia y desempeño de los auditores externos, debiendo elevar un informe con sus conclusiones al respecto.
	IV.4 La Emisora cuenta con una política referida a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o del Auditor Externo; y a propósito del último, si la rotación incluye a la firma de auditoría externa o únicamente a los sujetos físicos.		X		La Sociedad cuenta con Consejo de Vigilancia en reemplazo de Comisión Fiscalizadora. La Sociedad no tiene establecidas políticas que dispongan la rotación periódica obligatoria de los auditores externos, siendo de aplicación lo dispuesto por la Comisión Nacional de Valores.

PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS					
V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.	V.1.1 El Órgano de Administración promueve reuniones informativas periódicas con los accionistas coincidiendo con la presentación de los estados financieros intermedios. Explicitar indicando la cantidad y frecuencia de las reuniones realizadas en el transcurso del año.		X		El Directorio cumple con la normativa vigente sobre información relevante a suministrar a los Organismos de Contralor y, a través de ellos, a los accionistas y otros posibles interesados. No mantiene una política activa de promover periódicamente reuniones informativas con los accionistas fuera de la celebración de las asambleas, aunque sí atiende inquietudes y consultas de los accionistas.
	V.1.2 La Emisora cuenta con mecanismos de información a inversores y con un área especializada para la atención de sus consultas. Adicionalmente cuenta con un sitio <i>web</i> al que puedan acceder los accionistas y otros inversores, y que permita un canal de acceso para que puedan establecer contacto entre sí. Detallar.		X		La Sociedad atiende las inquietudes y consultas de los accionistas, ya sean solicitudes de información que formulen éstos con carácter previo a las asambleas u otros pedidos no relacionados con las mismas. En ningún caso, la atención de estas inquietudes o consultas efectuadas por los accionistas podrá traducirse en la entrega a éstos de cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja. La Sociedad aún no cuenta con sitio web, siendo intención del Directorio contar con uno, el que deberá suministrar información actualizada sobre la Sociedad y recepcionar las inquietudes de usuarios, en general, y accionistas, en particular.
V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.	V.2.1 El Órgano de Administración adopta medidas para promover la participación de todos los accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas. Explicitar, diferenciando las medidas exigidas por ley de las ofrecidas voluntariamente por la Emisora a sus accionistas.		X		Las convocatorias a las asambleas son publicadas de acuerdo a las normas legales y estatutarias, siendo totalmente voluntaria la asistencia de accionistas –minoritarios o no- a las mismas. El Directorio no toma medidas adicionales tendientes a promover la asistencia y participación de accionistas minoritarios en las asambleas.
	V.2.2 La Asamblea General de Accionistas cuenta con un Reglamento para su funcionamiento que asegura que la información esté disponible para los accionistas, con suficiente antelación para la toma de decisiones. Describir los principales lineamientos del mismo.		X		Las asambleas de accionistas son convocadas y celebradas conforme a los plazos y condiciones legales y reglamentarias, encontrándose a disposición de los accionistas la documentación a ser tratada con la suficiente antelación.
	V.2.3 Resultan aplicables los mecanismos implementados por la Emisora a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas de conformidad con lo previsto en la normativa.		X		Los mecanismos implementados por la Sociedad a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas son los previstos en la normativa vigente y en el estatuto social.

	V.2.4 La Emisora cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de mayor relevancia, tales como los inversores institucionales. Especificar.			X	La Sociedad no cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de ninguna clase. No se considera necesario contar con este tipo de políticas de estímulo.
	V.2.5 En las Asambleas de Accionistas donde se proponen designaciones de miembros del Órgano de Administración se dan a conocer, con carácter previo a la votación: (i) la postura de cada uno de los candidatos respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario; y (ii) los fundamentos de dicha postura.			X	No se exige que los candidatos a integrar el Directorio den a conocer, con carácter previo a la votación, su postura respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario. No se considera necesaria esta exigencia.
V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto.	La Emisora cuenta con una política que promueva el principio de igualdad entre acción y voto. Indicar cómo ha ido cambiando la composición de acciones en circulación por clase en los últimos tres años.	X			La totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad son de una única clase y tienen un voto por acción. No ha habido cambios en la composición de acciones en circulación por clase en los últimos tres años.
V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control.	La Emisora adhiere al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria. Caso contrario, explicitar si existen otros mecanismos alternativos, previstos estatutariamente, como el tag along u otros.	X			La Sociedad adhiere al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria.
V.5: Incrementar el porcentaje de acciones en circulación sobre el capital.	La Emisora cuenta con una dispersión accionaria de al menos 20% para sus acciones ordinarias. Caso contrario, la Emisora cuenta con una política para aumentar su dispersión accionaria en el mercado. Indicar cuál es el porcentaje de la dispersión accionaria como porcentaje del capital social de la Emisora y cómo ha variado en el transcurso de los últimos tres años.	X			La Sociedad cuenta con una dispersión accionaria de aproximadamente el 21% de sus acciones, y dicho porcentaje no ha variado significativamente en el transcurso de los últimos tres años.
V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.	V.6.1 La Emisora cuenta con una política de distribución de dividendos prevista en el Estatuto Social y aprobada por la Asamblea de Accionistas en las que se establece las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones. De existir la misma, indicar criterios, frecuencia y condiciones que deben cumplirse para el pago de dividendos.		X		El Estatuto Social no prevé una política de distribución de dividendos en la que se establecen las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones. El Directorio es quien propone el destino de los resultados del ejercicio, siendo la Asamblea de Accionistas la que, en definitiva, resuelve. A efectos de elaborar su propuesta, el Directorio siempre ha seguido una política tendiente a proteger el patrimonio de la Sociedad y, por ende, sus accionistas. Consecuentemente con esta postura, no considera conveniente fijar una política

					de pago de dividendos en efectivo, sino que, en su opinión, deben evaluarse aspectos tales como los resultados del ejercicio, las inversiones previstas, las proyecciones económicas y financieras, efectivo disponible y otras variables que considere necesario.
	V.6.2 La Emisora cuenta con procesos documentados para la elaboración de la propuesta de destino de resultados acumulados de la Emisora que deriven en constitución de reservas legales, estatutarias, voluntarias, pase a nuevo ejercicio y/o pago de dividendos. Explicitar dichos procesos y detallar en que Acta de Asamblea General de Accionistas fue aprobada la distribución (en efectivo o acciones) o no de dividendos, de no estar previsto en el Estatuto Social.		X		El Directorio incluye en la Memoria su propuesta de destino de los resultados acumulados, la que es considerada por la Asamblea de Accionistas. En el punto V.6.1 se enumeran los principales aspectos que son considerados por el Directorio para la elaboración de su propuesta. La Asamblea de Accionistas celebrada el 23 de septiembre de 2014 aprobó dividendos en acciones por un total de \$ 18.200.000.-
PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD.					
VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.	VI.1 La Emisora cuenta con un sitio web de acceso público, actualizado, que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.			X	La Sociedad aún no cuenta con un sitio web. No obstante, es intención del Directorio poner uno en marcha, el que, una vez en funcionamiento, deberá suministrar información actualizada sobre la Sociedad y recepcionar las inquietudes de usuarios, en general, y accionistas, en particular. Actualmente, la información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, las inquietudes de la comunidad, en general, son recogidas mediante comunicaciones telefónicas o correos electrónicos.
	VI.2 La Emisora emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o geográfica del mismo y dónde está disponible. Especificar qué normas o iniciativas han adoptado para llevar a cabo su política de responsabilidad social empresaria (Global Reporting Initiative y/o el Pacto Global de Naciones Unidas, ISO 26.000, SA8000, Objetivos de		X		La Sociedad no emite Balances de Responsabilidad Social y Ambiental. No obstante, ha implementado un Sistema de Gestión Ambiental – ISO 14001 en la planta de generación de energía hidroeléctrica, el cual obliga a controlar y mejorar los servicios de la misma en cuanto a su impacto en el medio ambiente. A principios del año 2014 se logró la certificación en la planta de elaboración de Harinas, Almidón y Gluten de la norma ISO 22000 “Sistemas de Gestión de Inocuidad Alimentaria.” Ambos certificados son emitidos por Bureau

	Desarrollo del Milenio, SGE 21-Foretica, AA 1000, Principios de Ecuador, entre otras)				Veritas Certification. A su vez ha construido un Biodigestor, para el tratamiento de los efluentes líquidos del proceso productivo, el que permite un mayor control de los desechos y genera energía a partir de los mismos, a un menor costo y con menor daño al ambiente. Este Biodigestor se construyó siguiendo las normas del Protocolo de Kyoto, el cual cuenta con la aprobación de la ONU.
PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE.					
VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.	VII.1 La Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones:			X	La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones. Las remuneraciones del Directorio, por sus actividades específicas como director, son propuestas por el mismo Organismo a la Asamblea de Accionistas, siendo ésta la que, en definitiva, resuelve sobre el tema, previa opinión sobre su razonabilidad emitida por el Comité de Auditoría. La política global de remuneraciones al personal jerárquico es definida por el Directorio.
	VII.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes.			X	Ver punto VII.1
	VII.1.2 presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración.			X	Ver punto VII.1
	VII.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de recursos humanos.			X	Ver punto VII.1
	VII.1.4 que se reúna al menos dos veces por año.			X	Ver punto VII.1
	VII.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas ni para el Consejo de Vigilancia sino de carácter consultivo en lo que hace a la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.			X	Ver punto VII.1
	VII.2 En caso de contar con un Comité de Remuneraciones, el mismo:			X	Ver punto VII.1

	VII.2.1 asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración.			X	Ver punto VII.1
	VII.2.2 supervisa que la porción variable de la remuneración de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la Emisora.			X	Ver punto VII.1
	VII.2.3 revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Emisora con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables, y recomienda o no cambios.			X	Ver punto VII.1
	VII.2.4 define y comunica la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave.			X	Ver punto VII.1
	VII.2.5 informa las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.			X	Ver punto VII.1
	VII.2.6 da cuenta regularmente al Órgano de Administración y a la Asamblea de Accionistas sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones.			X	Ver punto VII.1
	VII.2.7 garantiza la presencia del Presidente del Comité de Remuneraciones en la Asamblea General de Accionistas que aprueba las remuneraciones al Órgano de Administración para que explique la política de la Emisora, con respecto a la retribución de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.			X	Ver punto VII.1
	VII.3 De considerar relevante mencionar las políticas aplicadas por el Comité de Remuneraciones de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.			X	Ver punto VII.1

	VII.4 En caso de no contar con un Comité de Remuneraciones, explicar como las funciones descritas en VII. 2 son realizadas dentro del seno del propio Órgano de Administración.			X	Ver punto VII.1
PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL.					
VIII: Garantizar comportamientos éticos en la Emisora.	VIII.1 La Emisora cuenta con un Código de Conducta Empresarial. Indicar principales lineamientos y si es de conocimiento para todo público. Dicho Código es firmado por al menos los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea. Señalar si se fomenta su aplicación a proveedores y clientes.			X	La Sociedad no cuenta con un Código de Conducta Empresarial.
	VIII.2 La Emisora cuenta con mecanismos para recibir denuncias de toda conducta ilícita o antiética, en forma personal o por medios electrónicos garantizando que la información transmitida responda a altos estándares de confidencialidad e integridad, como de registro y conservación de la información. Indicar si el servicio de recepción y evaluación de denuncias es prestado por personal de la Emisora o por profesionales externos e independientes para una mayor protección hacia los denunciantes.			X	La Sociedad no ha establecido mecanismos específicos para recibir denuncias de conductas ilícitas o antiéticas.
	VIII.3 La Emisora cuenta con políticas, procesos y sistemas para la gestión y resolución de las denuncias mencionadas en el punto VIII.2. Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas e indicar el grado de involucramiento del Comité de Auditoría en dichas resoluciones, en particular en aquellas denuncias asociadas a temas de control interno para reporte contable y sobre conductas de miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea.			X	La Sociedad no cuenta con políticas, procesos y sistemas para gestión y resolución de las denuncias mencionadas en el punto VIII.2.
PRINCIPIO IX. PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO.					
IX: Fomentar la inclusión de las previsiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social.	El Órgano de Administración evalúa si las previsiones del Código de Gobierno Societario deben reflejarse, total o parcialmente, en el Estatuto Social, incluyendo las responsabilidades generales y específicas del Órgano de Administración. Indicar cuales previsiones están efectivamente incluidas en el Estatuto Social desde la vigencia del Código hasta el presente.			X	El Estatuto de la Sociedad incluye normas sobre integración y funcionamiento del Directorio, del Consejo de Vigilancia y del Comité de Auditoría. El Directorio no considera necesario incluir en forma expresa las recomendaciones del Código de Gobierno en el Estatuto Social.

Denominación de la Sociedad:

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

Domicilio Legal:

Bvard. Americano sin número – Carcarañá – Santa Fe

Actividad Principal:Elaboración y comercialización de productos derivados de la molienda de trigo.
Exportación de granos y sus derivados. Negocios inmobiliarios.**Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:**Del Estatuto: 8 de abril de 1960
De la última modificación: 26 de agosto de 2004**Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe:**

Nº 431

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad:

8 de Abril de 2059

Ejercicio Económico Nº 57**Finalizado el:** 31 de Mayo de 2015**Iniciado el :** 1 de Junio de 2014**Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior****COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 3.14)**

Acciones			Autorizado a realizar Oferta Pública	Suscripto	Integrado
Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga			
124.900.000	Ordinarias Escriturales	1 voto	124.900.000	124.900.000	124.900.000

J.A.

G.H.B.

C.E.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de Mayo de 2015

1) Breve comentario sobre las actividades de la empresa en el período

El ejercicio finalizó con una ganancia consolidada previa al impuesto a las ganancias del orden de los \$ 20.726.514.- la que, una vez computados los \$ 8.026.407.- correspondientes a dicho impuesto, quedó determinada una ganancia final de \$ 12.700.107.-.

El volumen de producción aumentó un 27% respecto del ejercicio anterior, aunque debe tenerse en cuenta que durante, prácticamente, la primera mitad del ejercicio 2014 la producción fue afectada por la escasez de trigo en el mercado local, lo que motivó el racionamiento de la molienda, situación que no se repitió durante el ejercicio 2015.

Por su parte, el volumen de ventas creció, en su conjunto, un 33% respecto del ejercicio anterior, habiéndose registrado el mayor aumento en el mercado externo. En este caso también deben tenerse en cuenta el racionamiento de la molienda antes mencionado como consecuencia de la escasez de trigo en el mercado local –el que también afectó las ventas- y las limitaciones a las exportaciones, las que, en el caso de las harinas, llegaron a ser totales.

El monto total de ventas creció un 15% respecto del ejercicio anterior debido al efecto combinado del aumento registrado en el volumen de ventas y la disminución del precio de venta de las harinas como consecuencia de la baja en el precio del trigo.

El valor registrado del trigo al inicio del ejercicio era de aproximadamente \$ 2.100 por tonelada, pero su precio fue bajando hasta ubicarse alrededor de los \$ 1.100 por tonelada al 30/11/14, valor en el que se ha estabilizado desde entonces. La disminución registrada en el precio del trigo se vio rápidamente reflejada en los precios de venta de las harinas, generando así una disminución de la rentabilidad bruta de la empresa durante, especialmente, el primer trimestre del ejercicio. Esta situación se fue regularizando durante el ejercicio, no obstante lo cual, la rentabilidad bruta acumulada del ejercicio 2015 finalizó siendo unos 3 puntos inferior a la del ejercicio anterior.

En el mes de marzo 2015, las importantes lluvias registradas en las Provincias de Santa Fe y de Córdoba, provocaron una gran crecida del río Carcarañá, sobre cuyas márgenes se encuentra la planta industrial de la empresa. Si bien la crecida fue importante, llegando a cortar el tránsito en la ruta 9, las obras de prevención puestas en marcha con posterioridad al fenómeno de diciembre de 2012 funcionaron –en general- dentro de lo previsto. La producción pudo ser normalizada rápidamente, por lo que este evento no tuvo un impacto significativo ni en las operaciones de la empresa ni en sus resultados.

2) Estructura patrimonial comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2014, 2013 y 2012 (en pesos sin centavos)

	31/05/2015 (*)	31/05/2014 (*)	31/05/2013 (*)	31/05/2012 (*)
Activo Corriente	110.717.459	110.671.760	75.850.579	61.339.271
Activo no Corriente	108.810.902	108.590.644	112.303.684	115.772.777
Total del activo	219.528.361	219.262.404	188.154.263	177.112.048
Pasivo Corriente	56.097.190	63.542.920	49.244.219	35.379.278
Pasivo no Corriente	17.676.817	22.725.236	24.915.709	23.937.299
Total del pasivo	73.774.007	86.268.156	74.159.928	59.316.577
Patrimonio neto controlante	145.258.658	132.609.753	113.506.351	117.380.661
Patrimonio neto no controlante	495.696	384.495	487.984	414.810
Patrimonio neto total	145.754.354	132.994.248	113.994.335	117.795.471
Total del Pasivo más Patrimonio neto total	219.528.361	219.262.404	188.154.263	177.112.048

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de Mayo de 2015

3) Estructura de resultados comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2014, 2013 y 2012 (en pesos sin centavos)

	31/05/2015 (*)	31/05/2014 (*)	31/05/2013 (*)	31/05/2012 (*)
Resultado operativo o de explotación (de operaciones que continúan) (1)	24.518.096	29.740.942	-2.961.110	12.251.942
Resultados financieros	-4.530.944	661.241	-732.905	-347.355
Participación en el resultado del período/ejercicio de asociadas y negocios conjuntos	--	--	--	--
Otros resultados del período/ejercicio	739.362	358.208	-97.448	-22.366
Resultado neto del período/ejercicio de operaciones que continúan, antes de impuesto a las ganancias				
Ganancia/(Pérdida)	20.726.514	30.760.391	-3.791.463	11.882.221
Impuesto a las ganancias	-8.026.407	-11.760.478	-12.873	-5.206.182
Resultado neto del período/ejercicio de operaciones que continúan, luego de impuesto a las ganancias				
Ganancia/(Pérdida) (a)	12.700.107	18.999.913	-3.804.336	6.676.039
Resultado neto del período/ejercicio de operaciones discontinuadas, luego de impuesto a las ganancias				
Ganancia/(Pérdida) (b)	--	--	--	--
Resultado neto del período/ejercicio Ganancia/(Pérdida) (c) = (a) + (b)	12.700.107	18.999.913	-3.804.336	6.676.039
Otro resultado integral luego de impuesto a las ganancias				
Ganancia/(Pérdida) (d)				
Resultado integral total del período/ejercicio (c) + (d)	12.700.107	18.999.913	-3.804.336	6.676.039

(1) Se conforma con los ingresos provenientes de las actividades que hacen al objeto social, el costo incurrido para lograrlos y los gastos operativos.

4) Estructura del flujo de efectivo comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2014, 2013 y 2012 (en pesos sin centavos)

	31/05/2015 (*)	31/05/2014 (*)	31/05/2013 (*)	31/05/2012 (*)
Fondos generados por (aplicados a) las actividades operativas	23.998.503	6.881.057	-13.051.780	30.657.811
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de inversión	-8.110.810	-7.540.905	-5.121.972	-12.658.143
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	-14.544.758	-519.497	11.086.187	-9.089.872
Total de fondos generados o aplicados durante el ejercicio/período	1.342.935	-1.179.345	-7.087.565	8.909.796

5) Datos estadísticos comparativos con los ejercicios finalizados al 31/05/2014, 2013 y 2012 (en toneladas)

	31/05/2015	31/05/2014	31/05/2013	31/05/2012
Volumen de producción	87.518	66.877	77.234	68081
Volumen de ventas				
(a) En el mercado local	57.933	48.409	51.808	50798
(b) En el mercado externo	29.945	16.709	22.945	16787
Total de (a) + (b)	87.878	65.118	74.753	67.585

J.A.

G.H.B.

C.E.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de Mayo de 2015

6) Índices comparativos con los ejercicios finalizados al 31/05/2014, 2013 y 2012

	31/05/2015	31/05/2014	31/05/2013	31/05/2012
Liquidez (1)	1,9737	1,7417	1,5403	1,7338
Solvencia (2)	1,9757	1,5416	1,5371	1,9859
Inmovilización del capital (3)	0,4957	0,4953	0,5969	0,6537
Rentabilidad (4)	9,11%	15,39%	-3,28%	4,63%

- 1) Activo corriente/Pasivo corriente
- 2) Patrimonio Neto Total/Pasivo Total
- 3) Activo no corriente/Total del Activo
- 4) Resultado final/(PN inicio + PN cierre)/2

7) Perspectivas

Se estima que el primer semestre del ejercicio 2016 presentará características similares a la de los últimos meses del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2015.

Para el segundo trimestre las perspectivas no son tan claras debido a dos hechos de diversa naturaleza pero, potencialmente, de gran trascendencia:

1. La superficie sembrada con trigo 2015/16 presenta una reducción de aproximadamente un 20% respecto de la campaña anterior, situación a la que debe agregarse la falta de condiciones de humedad en el suelo de algunas zonas del país y el menor uso de tecnología como consecuencia del bajo resultado económico del cultivo.
2. Durante el año 2015 se producirá –ineficientemente- un cambio en el Poder Ejecutivo, no estando muy claramente definidas las políticas –económicas, financieras, cambiarias, etc.- a seguir por parte de la persona que resulte electo para quedar al frente del mismo.

No obstante, el Directorio continúa siendo optimista respecto del futuro del país y de la empresa y continúa apostando a la optimización de los procesos de producción y comercialización.

(*) Estados financieros consolidados

Carcarañá, 4 de agosto de 2015

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04.08.2015
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut
Presidente del Consejo
de Vigilancia

------(Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Carlos E. Semino
Presidente



MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS

Al 31 de Mayo de 2015

Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de Situación Financiera
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015
(Nota 2)

	Nota	<u>31/05/15</u>	<u>31/05/14</u>
ACTIVOS			
Activos No Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	4	97.906.282	98.836.843
Propiedades de inversión	5	414.676	422.458
Activos Biológicos	7	8.032.641	7.185.692
Otras participaciones societarias	3.5	1.367	1.367
Otros créditos	8	2.455.936	2.144.284
Total Activos No Corrientes		108.810.902	108.590.644
Activos corrientes			
Inventarios	6	40.412.892	48.372.091
Activos Biológicos	7	328.546	--
Otros créditos	8	11.069.409	5.403.681
Cuentas comerciales por cobrar	9	52.111.237	50.528.048
Otras inversiones	10	1.169.500	2.085.000
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	5.625.875	4.282.940
Total Activos Corrientes		110.717.459	110.671.760
TOTAL ACTIVOS		219.528.361	219.262.404
PATRIMONIO y PASIVOS			
Patrimonio			
Capital emitido		124.900.000	106.700.000
Reservas		7.709.753	6.806.351
Ganancias acumuladas		12.648.905	19.103.402
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		145.258.658	132.609.753
Participaciones no controladoras		495.696	384.495
Patrimonio total		145.754.354	132.994.248
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Préstamos bancarios	12	8.186.767	12.803.212
Otros pasivos	13	--	--
Impuestos por pagar	14	--	352.128
Pasivo por impuesto diferido	15	9.236.370	9.323.464
Remuneraciones y cargas sociales	16	253.680	246.432
Total Pasivos No Corrientes		17.676.817	22.725.236
Pasivos corrientes			
Préstamos bancarios	12	4.649.220	13.442.631
Otros pasivos	13	7.621.476	9.614.382
Impuestos por pagar	14	3.426.313	11.678.147
Remuneraciones y cargas sociales	16	5.235.707	3.861.253
Cuentas comerciales por pagar	17	35.164.474	24.946.507
Total Pasivos Corrientes		56.097.190	63.542.920
TOTAL PASIVOS		73.774.007	86.268.156
TOTAL PATRIMONIO y PASIVOS		219.528.361	219.262.404

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04.08.2015
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut
Presidente del Consejo
de Vigilancia

------(Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Carlos E. Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

	Nota	31/05/15	31/05/14
Ingresos netos de actividades ordinarias	18	384.382.542	338.497.475
Costo de ventas	19	-317.018.099	-268.400.528
Resultado Producción Agrícola		-928.326	-219.025
Ganancia Bruta		66.436.117	69.877.922
Gastos de Comercialización	20	-18.595.735	-14.955.246
Gastos de Administración	20	-23.322.286	-21.172.705
Otros Gastos	30	-.-	-4.009.029
Ingresos y Costos financieros	21	-4.530.944	661.241
Otras ganancias y pérdidas	22	739.362	358.208
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias		20.726.514	30.760.391
Impuesto a las ganancias	23	-8.026.407	-11.760.478
Ganancia (Pérdida) neta		12.700.107	18.999.913
Otros resultados integrales		-.-	-.-
Total del Resultado Integral		12.700.107	18.999.913
Ganancia (Pérdida) atribuible a:			
Propietarios de la controladora		12.648.905	19.103.402
Participaciones no controladoras		51.202	-103.489
Total		12.700.107	18.999.913
Ganancia (Pérdida) neta del período por acción:	28		
Básica		0,102	0,152
Diluída		0,102	0,152

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04.08.2015
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut
Presidente del Consejo
de Vigilancia

------(Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Carlos E. Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

Rubros	Aporte de los propietarios	Resultados Acumulados				Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital social	Reserva Legal	Reserva especial RG N° 609 CNV (Nota 29)	Reserva para futura distribución de utilidades	Resultados no asignados			
<u>Al 31/05/2015</u>								
Saldos al 31 de mayo de 2014	106.700.000	6.287.035	370.645	148.671	19.103.402	132.609.753	384.495	132.994.248
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/09/14:								
- A Reserva legal		955.170			-955.170			
- A Dividendos en acciones	18.200.000				-18.200.000			
- A Reserva especial Resolución General N° 609 CNV				-51.768	51.768			
Aportes de capital participaciones no controlantes							60.000	60.000
Ganancia neta del Ejercicio					12.648.905	12.648.905	51.202	12.700.107
Otro resultado integral del Ejercicio					-.-	-.-	-.-	-.-
Saldos al 31 de mayo de 2015	124.900.000	7.242.205	370.645	96.903	12.648.905	145.258.658	495.697	145.754.355
<u>Al 31/05/2014</u>								
Saldos al 31 de mayo de 2013	106.700.000	6.287.035		148.671	370.645	113.506.351	487.984	113.994.335
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 21/09/12:								
- A Reserva legal								
- A Dividendos en acciones								
- A Reserva especial Resolución General N° 609 CNV			370.645		-370.645			
Aportes de capital participaciones no controlantes								
Ganancia neta del Ejercicio					19.103.402	19.103.402	-103.489	18.999.913
Otro resultado integral del Ejercicio					-.-	-.-	-.-	-.-
Saldos al 31 de mayo de 2014	106.700.000	6.287.035	370.645	148.671	19.103.402	132.609.753	384.495	132.994.248

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04.08.2015
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut
Presidente del Consejo
de Vigilancia

------(Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Carlos E. Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

	<u>31/05/15</u>	<u>31/05/14</u>
Flujos de efectivo de actividades operativas	-	-
Cobros a clientes	383.304.282	324.241.564
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-275.808.166	-267.448.722
Pagos de remuneraciones y cargas sociales	-58.582.558	-45.872.010
Intereses y otros ajustes financieros netos	-5.069.397	372.847
Otros pagos menores netos	300.377	373.460
Pagos por impuesto a las ganancias	-20.146.035	-4.786.082
Flujos de efectivo generados (utilizados) en actividades operativas	23.998.503	6.881.057
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Pagos por altas de propiedades, plantas y equipos y otros activos no ctes	-9.881.035	-5.729.776
Cobros por ventas de propiedades, plantas y equipos	538.560	-.-
Aumento otras inversiones	1.231.665	-1.811.129
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-8.110.810	-7.540.905
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Aportes de capital	18.200	-.-
Disminución préstamo bancario hipotecario	-2.105.263	-2.105.263
Aumento otros pasivos bancarios y financieros	-12.457.695	1.585.766
Flujos de efectivo (utilizados) generados en actividades de financiación	-14.544.758	-519.497
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	1.342.935	-1.179.345
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	4.282.940	5.462.285
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	5.625.875	4.282.940

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04.08.2015
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut
Presidente del Consejo
de Vigilancia

----- (Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Carlos E. Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

ÍNDICE DE NOTAS

1. Información general
2. Bases de preparación
3. Principales políticas contables
4. Propiedad, planta y equipos
5. Propiedades de inversión
6. Inventarios
7. Activos biológicos
8. Otros créditos
9. Cuentas comerciales por cobrar
10. Otras inversiones
11. Efectivo y equivalentes de efectivo
12. Préstamos bancarios
13. Otros pasivos
14. Impuestos por pagar
15. Impuesto diferido
16. Remuneraciones y cargas sociales
17. Cuentas comerciales por pagar
18. Ingresos netos de actividades ordinarias
19. Costo de ventas
20. Gastos
21. Ingresos y costos financieros
22. Otras ganancias y pérdidas
23. Impuesto a las ganancias
24. Contingencias
25. Bienes gravados y de disponibilidad restringida
26. Instrumentos financieros
27. Activos y Pasivos en moneda extranjera
28. Resultado por acción ordinaria
29. Información por segmentos
30. Siniestros – Procedimiento preventivo de crisis Ley 24013
31. Aprobación de Estados financieros

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

1. INFORMACION GENERAL

Molinos Juan Semino S.A. (la "Sociedad" o "Semino") tiene por objeto la elaboración, transformación, envasamiento y posterior comercialización de productos derivados de la molienda de trigo y sus subproductos, entre ellos harinas, gluten y almidones. A estos efectos, opera en una planta propia instalada en Carcarañá, Provincia de Santa Fe, con una capacidad de molienda de trigo de 590 toneladas diarias, manteniendo silos con una capacidad de almacenamiento total de 40.000 toneladas aproximadamente.

Semino fue constituida el 1 de octubre de 1959 y su duración es de noventa y nueve años contados desde el 8 de abril de 1960, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde el 21 de agosto de 1969.

Semino mantiene en forma directa participación de control en Adricar S.A., sociedad radicada en la Provincia de Catamarca y dedicada al cultivo del olivo, por lo que presenta sus estados financieros consolidados con esta última.

Quando en los presentes estados financieros consolidados se hace mención a "Sociedad" o "Semino", se está haciendo referencia al grupo económico conformado entre Molinos Juan Semino S.A. y su controlada Adricar S.A., excepto que expresamente se indique lo contrario.

2. BASES DE PREPARACION

2.1. Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados condensados corresponden al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2015, y han sido preparados en base a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 – Presentación de Estados Financieros, norma integrante de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de las NIIF es obligatoria por parte de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de junio de 2012, de acuerdo a lo resuelto por la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2014 son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Se presentan en pesos -moneda de curso legal en la República Argentina- sin centavos.

En Nota 3 se detallan las principales políticas contables adoptadas.

La elaboración de los presentes estados financieros consolidados, en conformidad con las NIIF, requiere que la dirección de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrán diferir respecto de estas estimaciones.

2.3. Normas e Interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio

A continuación se detallan las principales normas y/o interpretaciones que comienzan a regir en forma obligatoria a partir del ejercicio iniciado el 1° de junio de 2014, las que no han tenido influencia significativa sobre las mediciones de activos, pasivos o resultados de la Sociedad ni agregan información relevante respecto de la brindada anteriormente.

- NIC 32 - "Instrumentos financieros: presentación" (modificación): clarifica los requisitos para la compensación de instrumentos financieros. La entrada en vigencia de esta norma no ha afectado las revelaciones en los estados financieros de la Sociedad.
- CINIIF 21 - "Gravámenes": esta interpretación se refiere a la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen establecido por el Gobierno de acuerdo con la legislación. La entrada en vigencia de esta norma no ha afectado los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

2.4. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación se detallan las principales NIIF no adoptadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros por no ser exigida su aplicación al 31 de mayo de 2015:

- NIIF 9 - "Instrumentos financieros": reemplaza la NIC 39 – "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición", introduciendo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, así como un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y reformas significativas para la contabilización de coberturas. Su aplicación es obligatoria para los ejercicios anuales que comienzan el 1° de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio aún debe evaluar los efectos de la misma, no previéndose aplicarla en forma anticipada.
- NIIF 15 - "Ingresos originados por contratos con clientes": reemplazará a las NIC 11 – "Contratos de Construcción" y NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias", así como a las interpretaciones relacionadas con ellas. Esta norma modifica, en ciertos casos, los criterios de reconocimiento de los ingresos de una sociedad por la transferencia de bienes o prestación de servicios, estableciendo un modelo único basado en cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes. Su aplicación es obligatoria para los ejercicios anuales que comienzan el 1° de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada. Los efectos de esta norma pueden llegar a ser significativos, por lo que sus efectos deberán ser evaluados muy cuidadosamente por el Directorio, no previéndose aplicarla anticipadamente.

2.5. Bases de consolidación

Al 31 de mayo de 2015, Semino posee el 96% del capital social de Adricar SA. y del total de los votos necesarios para formar la voluntad social, por lo que los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de ambas sociedades.

La Asamblea de accionistas de Adricar S.A. celebrada el 10 de septiembre de 2014 resolvió aumentar el capital social en \$5.800.000, llevándolo así de \$17.200.000 a \$23.000.000, encontrándose integrado por 23.000.000 acciones de v\$1 y 1 voto cada una. Dada la renuncia de los socios minoritarios al derecho de acrecer en forma proporcional a sus tenencias, Semino suscribió el 98,9655% del citado aumento de capital, llevando su participación del 95% al 96%.

Los saldos, ingresos y gastos, ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros y dividendos entre las entidades del grupo que surjan de transacciones entre las mismas se eliminan totalmente.

De existir un cambio en la participación en la subsidiaria, sin que haya cambio en el control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y conversión a moneda extranjera

La NIC 21 (Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una compañía.

La moneda funcional y de presentación de Molinos Juan Semino S.A. -así como de su controlada Adricar S.A.- es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), por cuanto se considera que es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional (moneda extranjera) son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconvierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período que se informa.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de las monedas funcionales se incluyen en el Estado de Resultados Consolidados como Diferencias de Cambio.

3.2. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Los elementos integrantes de propiedades, planta y equipo son reconocidos como tales si es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros de su utilización y su costo puede ser medido en forma fiable.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El método de revaluación admitido por la NIC 16 no ha sido aplicado a ningún rubro integrante de propiedades, planta y equipo.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

El costo utilizado para la medición inicial incluye todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del bien hasta el momento de la ubicación del mismo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo –identificables y con vida útil operativa diferente a la de otra parte significativa de la misma unidad de PPE- se deben reemplazar en determinados intervalos, tales componentes son reconocidos como activos individuales, con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones.

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedades, planta y equipo sólo cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas. El valor residual de la parte reemplazada es dado de baja. Los gastos de mantenimiento ordinario en los bienes de producción se incluyen como costo de producción en el período en que se incurren.

Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de ciertos bienes de capital son capitalizados como parte del costo de estos activos de acuerdo a la NIC 23. Los activos para los cuales los costos de préstamos son capitalizados son aquellos que requieren de un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de acuerdo a lo siguiente

Edificios y mejoras	30-50 años
Planta y equipo de producción	10-20 años
Vehículos, muebles y accesorios y otros equipos	4-10 años

Un elemento de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al cierre de cada período o ejercicio, de corresponder.

En Nota 25 se informa sobre los bienes integrantes de este rubro con disponibilidad restringida o cedidos en garantía.

3.3. Propiedades de inversión

En este rubro se incluyen aquellas propiedades mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera”, mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calculan en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de la vida útil estimada de los activos, la que asciende a 50 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier resultado que surja de la baja de la propiedad -calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo- se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.4. Activos Biológicos

No Corrientes:

Comprende un total de 184 has de plantaciones de olivos de la sociedad controlada Adricar S.A, de las cuales 48 has aún no han iniciado su etapa productiva. Dada la imposibilidad de medir de forma fiable el valor razonable de estas plantaciones, se miden a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro, de corresponder. La vida útil estimada de las plantaciones asciende a 50 años. No se han calculado depreciaciones sobre las plantaciones que al 31 de mayo de 2015 aún no han iniciado su etapa productiva.

Corrientes:

Comprende las aceitunas en producción correspondientes a las 136 has de plantaciones de olivos que se encuentran en etapa productiva. En las primeras etapas del proceso productivo -en las que no es posible medir de forma fiable el valor razonable- se miden a su costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. En la medida que el proceso productivo avanza y es factible la medición del valor razonable de forma fiable, se miden al valor de los flujos netos de fondos, descontados si correspondiere, esperados por su venta, considerando los riesgos asociados y el grado de avance en el proceso de desarrollo del fruto. Al 31 de mayo de 2015 se ha aplicado este criterio de medición.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

3.5. Otras participaciones societarias

Comprende la participación en Molisur S.A., sociedad que oportunamente fuera adquirida por un grupo de molinos harineros y que se encuentra sin actividad. La participación de Semino en esta sociedad alcanza aproximadamente al 1,38%, no ejerciendo ningún tipo de influencia sobre la misma. A efectos de no superar su valor de recupero se mide al valor patrimonial proporcional resultante del último estado financiero disponible de dicha sociedad

3.6. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

El costo de productos terminados y productos en proceso está integrado por: materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y costos fijos de producción.

Se consideran los costos incurridos en trasladar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual.

Los repuestos menores y equipos auxiliares no asimilables a propiedades, planta y equipo son considerados parte de los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

3.7. Cuentas comerciales por cobrar y Otros créditos

Comprende los créditos por ventas y otros créditos tales como anticipos a proveedores, impuestos a recuperar, etc., y son reconocidos a su valor nominal menos las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar estimadas al cierre de cada ejercicio. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.

Se constituye una provisión para deudores incobrables por un importe suficiente para cubrir el 100% de los créditos en gestión, independientemente de cualquier garantía que se mantenga sobre dichos saldos. Su evolución se expone en Nota 9.

3.8. Otras inversiones

Comprende las inversiones -con pagos fijos o determinables- con vencimientos fijos originales superiores a 3 meses, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras, en la medida que la Sociedad tenga tanto la intención como la capacidad de conservar estas inversiones hasta su vencimiento. Se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro del valor, de corresponder.

3.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos en caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 3 meses y con riesgo bajo de variación en su valor, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras. Se reconocen a su valor razonable de mercado, excepto los depósitos a plazo que se valúan al costo amortizado, valor que no difiere significativamente del valor razonable.

En el estado de situación financiera, de corresponder, los giros bancarios en descubierto son incluidos en el rubro deudas financieras. Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se definió precedentemente, neto de los descubiertos bancarios exigibles en cualquier momento por el banco.

3.10. Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos

Las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se reconocen a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de estas cuentas por pagar no difiere, significativamente, de los valores expuestos en los estados financieros como consecuencia de los reducidos plazos promedio de pago con los que opera.

3.11. Préstamos Bancarios

Las deudas bancarias son medidas al costo amortizado. Los cargos por interés se imputan al rubro "Costos financieros" del estado consolidado del resultado integral, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

3.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- es probable una salida de recursos para cancelar dicha obligación
- puede efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe a reconocer como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

3.13. Impuesto a las ganancias

El cargo del ejercicio por impuesto a las ganancias incluye el impuesto que se estima pagar de acuerdo a la legislación fiscal vigente -impuesto corriente- y el efecto de las variaciones en las diferencias temporarias originadas en las distintas bases de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido-. Tanto para la estimación del impuesto corriente como del impuesto diferido se ha utilizado la tasa vigente del 35%. Los activos y pasivos por el impuesto diferido se miden a su valor nominal y se exponen por su valor neto en el Pasivo No Corriente.

Los activos por impuestos diferidos -incluyendo, de corresponder, activos diferidos por quebrantos impositivos y por impuesto a la ganancia mínima presunta- se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con que poder compensar las diferencias temporarias.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada período y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Al 31 de mayo de 2015 no se ha registrado crédito alguno por los quebrantos impositivos acumulados correspondientes a Adricar S.A. porque se ha estimado que es probable que los mismos no puedan ser deducidos de ganancias impositivas futuras. Los importes no contabilizados como activo por impuesto diferido provenientes de los quebrantos impositivos acumulados y las fechas hasta las cuales pueden ser utilizados son:

Importes no contabilizados como activo por impuesto diferido	Fecha hasta la cual pueden ser utilizados
513.448	31/05/16
542.509	31/05/17
387.829	31/05/18
719.849	31/05/19
378.804	31/05/20
2.542.439	

El impuesto a la ganancia mínima presunta -básicamente- grava los activos de la empresa a la tasa del 1% y es complementario del impuesto a las ganancias, siendo la obligación fiscal de la Sociedad el mayor importe que resulte de la determinación de ambos impuestos. Si en un ejercicio fiscal el impuesto a la ganancia mínima presunta excede el impuesto a las ganancias a pagar, el exceso determinado podrá ser computado como pago a cuenta del excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta durante los siguientes diez ejercicios. El exceso del impuesto a la ganancia mínima presunta que se estima podrá ser computado como pago a cuenta del impuesto a las ganancias en futuros ejercicios se considera un activo por impuesto diferido.

3.14. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto existentes a la fecha de transición fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a esa fecha. La registración de movimientos de dichas partidas se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las NIIF.

Capital Social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende las acciones en circulación a su valor nominal. El Ajuste Integral del Capital ha sido capitalizado en su totalidad.

A continuación se expone la evolución registrada por el Capital Social de Molinos Juan Semino S.A. a partir del 31 de mayo de 2009:

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

		Cantidad de acciones	\$	
Capital Social al 31 de mayo de 2009		52.500.000	52.500.000	
Fecha de		Forma de colocación		
Asamblea que decidió su emisión	Inscripción en el R.P.C.			
24/09/09	04/11/09	Dividendos en acciones	18.167.177	18.167.177
24/09/09	04/11/09	Capitalización Parcial del Ajuste Integral del Capital	332.823	332.823
28/09/10	26/10/10	Dividendos en acciones	14.200.000	14.200.000
27/09/11	07/11/11	Dividendos en acciones	12.000.000	12.000.000
21/09/12	02/11/12	Dividendos en acciones	9.500.000	9.500.000
23/09/14	12/11/14	Dividendos en acciones	18.200.000	18.200.000
Capital Social al 31 de mayo de 2015		124.900.000	124.900.000	

Reserva Legal

Según lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y las normas de la CNV, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor del 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

Reserva especial RG (CNV) 609/12

De acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 609/2012 de la CNV, la Asamblea Ordinaria de accionistas de Molinos Juan Semino S.A. celebrada el 24 de septiembre de 2013 resolvió destinar la totalidad de los Resultados no Asignados remanentes al 31 de mayo de 2013 a constituir una reserva especial, la que no podrá desafectarse para efectuar distribuciones de dividendos en efectivo o en especie y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no Asignados".

Otras Reservas

Por norma de la CNV, la Asamblea de Accionistas de Molinos Juan Semino S.A. celebrada el 21 de septiembre de 2012 resolvió constituir una reserva para futuros dividendos con el monto de resultados no asignados remanentes a esa fecha, una vez descontados los importes correspondientes a reserva legal y dividendos en acciones. La Asamblea de Accionistas celebrada el 23 de septiembre de 2014 resolvió capitalizar \$ 51.768, quedando pendientes \$ 96.903.-.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del período o ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, y, de corresponder, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Por norma de la CNV, de corresponder, la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las NCP anteriores deberá ser reasignada a una reserva especial. Esta reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

3.15. Reconocimiento de Ingresos

El monto de los ingresos se expone neto de los impuestos, descuentos de precios y otros conceptos que afecten directamente el precio de venta.

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido en forma fiable.

3.16. Costo de ventas

Incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Comprenden, principalmente, los costos de materias primas -fundamentalmente, trigo-,

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

de envasado, del personal de producción, de energía y de mantenimiento, así como las depreciaciones de los activos relacionados.

3.17. Gastos de Comercialización

Incluye los gastos necesarios para lograr las ventas y entregar los productos a los clientes. Comprenden principalmente las remuneraciones del personal de ventas y los costos de fletes.

3.18. Gastos de Administración

Incluye fundamentalmente las remuneraciones del personal dedicado a funciones administrativas, los honorarios a directores y consejeros, y otros impuestos no atribuibles directamente a las ventas.

3.19. Arrendamientos

Tanto los ingresos como los egresos en concepto de alquileres bajo arrendamiento operativo se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de los respectivos contratos.

3.20. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición o construcción de activos cualificados, los que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos. Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2015 no se han mantenido activos cualificados a los que atribuirles costos por préstamos.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

4.1. Al 31 de mayo de 2015

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	1.374.177	--	--	--	1.374.177	--	--	0	--	--	1.374.177
Edificios	23.436.507	--	252.009	--	23.688.516	8.016.374	--	2	505.423	8.521.797	15.166.719
Silos	3.447.941	--	--	--	3.447.941	1.680.564	--	5	117.629	1.798.193	1.649.748
Balanzas	979.890	4.724	--	--	984.614	362.635	--	10	81.564	444.199	540.415
Dique	13.776.347	--	--	--	13.776.347	4.579.254	--	3	428.436	5.007.690	8.768.657
Central Hidroeléctrica	8.672.343	--	--	--	8.672.343	3.851.488	--	2	160.490	4.011.978	4.660.365
Galpones y tinglados	90.528	--	--	--	90.528	76.901	--	5	4.544	81.445	9.083
Encauzamiento y defensa arroyo	323.367	--	--	--	323.367	127.915	--	5	16.168	144.083	179.284
Maquinarias	56.534.819	1.335.064	--	89.076	57.780.807	24.213.364	83.190	10	4.382.334	28.512.508	29.268.299
Muebles y útiles	906.004	321.427	--	--	1.227.431	669.230	--	10	68.562	737.792	489.639
Sistemas	872.266	56.785	37.383	--	966.434	755.698	--	33	126.540	882.238	84.196
Rodados	1.922.231	--	--	429.540	1.492.691	1.668.713	343.631	20	99.083	1.424.165	68.526
Instalaciones	42.643.567	719.452	211.006	--	43.574.025	14.018.810	--	10	3.844.413	17.863.223	25.710.802
Equipos transmisores	40.402	0	--	--	40.402	40.402	--	10	--	40.402	--
Obras en curso	3.877.802	6.558.968	-500.398	--	9.936.372	--	--	0	--	--	9.936.372
Totales al 31/05/2015	158.898.191	8.996.420	--	518.616	167.375.995	60.061.348	426.821		9.835.186	69.469.713	97.906.282

J.A.

G.H.B.

C.E.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

4.2. Al 31 de mayo de 2014

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	1.374.177	--	--	--	1.374.177	--	--	--	--	--	1.374.177
Edificios	23.436.507	--	--	--	23.436.507	7.509.907	--	2	506.467	8.016.374	15.420.133
Silos	3.447.941	--	--	--	3.447.941	1.562.885	--	5	117.679	1.680.564	1.767.377
Balanzas	977.517	2.373	--	--	979.890	265.625	--	10	97.010	362.635	617.255
Dique	13.776.347	--	--	--	13.776.347	4.150.818	--	3	428.436	4.579.254	9.197.093
Central Hidroelectrica	8.672.343	--	--	--	8.672.343	3.690.998	--	2	160.490	3.851.488	4.820.855
Galpones y tinglados	90.528	--	--	--	90.528	72.358	--	5	4.543	76.901	13.627
Encauzamiento y defensa arroyo	323.367	--	--	--	323.367	111.747	--	5	16.168	127.915	195.452
Maquinarias	53.870.099	457.049	2.218.344	10.673	56.534.819	20.064.190	3.202	10	4.152.376	24.213.364	32.321.455
Muebles y útiles	851.611	54.393	--	--	906.004	618.484	--	10	50.746	669.230	236.774
Sistemas	754.798	117.468	--	--	872.266	625.002	--	33	130.696	755.698	116.568
Rodados	1.922.231	--	--	--	1.922.231	1.483.722	--	20	184.991	1.668.713	253.518
Instalaciones	41.132.190	437.986	1.074.283	892	42.643.567	10.276.295	892	10	3.743.407	14.018.810	28.624.757
Equipos transmisores	40.402	--	--	--	40.402	40.402	--	10	--	40.402	--
Obras en curso	3.186.404	3.984.025	-3.292.627	--	3.877.802	--	--	--	--	--	3.877.802
Totales al 31/05/2014	153.856.462	5.053.294	--	11.565	158.898.191	50.472.433	4.094		9.593.009	60.061.348	98.836.843

J.A.

G.H.B.

C.E.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

5. PROPIEDADES DE INVERSION

5.1. Al 31 de mayo de 2015

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	6.277	--	--	--	6.277	--	--	--	--	6.277
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	393.112	--	--	--	393.112	18.870	--	6.290	25.160	367.952
Oficina ubicada en Capital Federal, sita en calle Corrientes n° 465, piso 13º, con una superficie de 28,90 m ² .	173.094	--	--	--	173.094	131.155	--	1.492	132.647	40.447
Totales al 31/05/2015	572.483	--	--	--	572.483	150.025	--	7.782	157.807	414.676

5.2. Al 31 de mayo de 2014

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	6.277	--	--	--	6.277	--	--	--	--	6.277
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	393.112	--	--	--	393.112	12.580	--	6.290	18.870	374.242
Oficina ubicada en Capital Federal, sita en calle Corrientes n° 465, piso 13º, con una superficie de 28,90 m ² .	173.094	--	--	--	173.094	129.664	--	1.491	131.155	41.939
Totales al 31/05/2014	572.483	--	--	--	572.483	142.244	--	7.781	150.025	422.458

J.A.

G.H.B.

C.E.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

6. INVENTARIOS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Productos elaborados	14.235.243	21.680.102
Materias primas	16.121.444	18.575.140
Envases	2.355.062	1.611.644
Materiales varios	1.667.892	1.371.864
Repuestos	6.033.251	5.133.341
Total	40.412.892	48.372.091

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
No corrientes - Plantaciones de olivos		
Valor de costo al inicio del ejercicio	7.673.366	6.977.181
Aumentos	901.135	696.185
Valor de costo al cierre del período/ejercicio	8.574.501	7.673.366
Depreciaciones acumuladas al inicio del ejercicio	487.674	433.488
Del Período/ejercicio	54.186	54.186
Depreciaciones acumuladas al cierre del período/ejercicio	541.860	487.674
Neto resultante al cierre del período/ejercicio	8.032.641	7.185.692
Corrientes - Aceitunas en proceso		
Al inicio del ejercicio	--	--
Gastos incurridos	3.974.289	567.224
Resultado cosecha	-928.326	-219.025
Transferencias a Inventarios	-2.717.417	-591.705
Al cierre del período/ejercicio	328.546	--

8. OTROS CRÉDITOS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
No Corrientes		
Impuestos por recuperar	2.455.936	2.144.284
Total	2.455.936	2.144.284
Corrientes		
Compensaciones a cobrar UCESCI (Nota 24.3)	1.215.160	1.215.160
Anticipos a proveedores	557.513	975.335
Gastos pagados por adelantado	505.073	471.536
Imp a las gcias y Gcia mínima presunta (neto de provisión)	5.243.322	--
Impuestos por recuperar	3.378.248	2.579.915
Aportes de capital participaciones no controlantes	--	3.200
Diversos	170.093	158.535
Total	11.069.409	5.403.681

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Deudores comunes Mercado Local	32.325.215	30.739.625
Valores al cobro	2.668.314	6.858.289
Clientes del exterior	17.117.708	12.930.134
Deudores en gestión	790.672	1.252.210
Subtotal	52.901.909	51.780.258
Provisión deudores incobrables	-790.672	-1.252.210
Total	52.111.237	50.528.048

La evolución de la Provisión fue la siguiente:

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Saldo al inicio del ejercicio	1.252.210	1.191.518
Aumentos del período/ejercicio	9.997	64.563
Recuperos del período/ejercicio	-5.574	-1.842
Utilizaciones del período/ejercicio	-465.961	-2.029
Saldo al cierre del período/ejercicio	790.672	1.252.210

10. OTRAS INVERSIONES

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Títulos públicos	1.169.500	2.085.000
Total	1.169.500	2.085.000

11. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Caja y bancos	5.625.875	4.282.940
Colocaciones en entidades financieras con vencimientos fijos originales iguales o inferiores a 3 meses	-.-	-.-
Total	5.625.875	4.282.940

12. PRESTAMOS BANCARIOS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
No Corrientes		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía	1.695.539	4.206.721
Con garantía	6.491.228	8.596.491
Total	8.186.767	12.803.212
Corrientes		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía	2.514.282	11.300.425
Con garantía	2.134.938	2.142.206
Total	4.649.220	13.442.631

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

Préstamo con garantía real

- Entidad otorgante: Banco de la Nación Argentina.
 - Fecha de origen: 16/03/2009.
 - Monto total: \$ 20.000.000.
 - Destino: completar el precio de realización de diversos proyectos de inversión.
 - Amortización: amortizable en 114 cuotas mensuales y consecutivas, operando el primer vencimiento de capital a los 30 días de la fecha de finalización del período de gracia otorgado por la entidad bancaria (22/07/2010).
 - Interés: esquema combinado, compuesto de la siguiente manera:
 - Durante los primeros cinco años, tasa fija del 15% T.N.A. la que tiene una bonificación de 1 punto porcentual anual en la medida que la Sociedad cancele sus cuotas en término y no tenga otras deudas vencidas y exigibles con el Banco.
 - A partir del sexto año y hasta el final del plazo, tasa de interés variable, a cuyos efectos se aplicará la tasa BADLAR pagada por bancos privados, más un margen fijo de 4 puntos porcentuales anuales.
- La fecha del primer vencimiento de intereses fue el día 22 de diciembre de 2009. A partir de allí los intereses son pagaderos, sobre saldo de deuda, en forma mensual.
- A efectos de garantizar esta deuda se ha constituido hipoteca en primer grado sobre diversos inmuebles de la Sociedad según se detalla en Nota 25.
- En el mes de noviembre de 2010 se cancelaron 6 cuotas por adelantado.

Préstamos a sola firma en moneda nacional

Entidad otorgante:	Banco de la Nación Argentina	Banco Macro S.A.
Fecha de origen:	28/10/2013	30/09/2013
Monto total:	5.000.000.-	3.000.000.-
Destino	Capital de trabajo	Construcción y mejora planta industrial
Plazo:	3 años	44 meses
Amortización	36 cuotas mensuales y consecutivas. Sin período de gracia.	44 cuotas mensuales y consecutivas. Sin período de gracia.
Interés	Tasa fija 15% T.N.A. con bonificación de 6%	Tasa fija 15,25% T.N.A.

13. OTROS PASIVOS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
<u>Corrientes</u>		
Acreedores diversos	2.813.976	4.056.882
Provisión honorarios Directores	4.806.000	5.556.000
Otros	1.500	1.500
Total	7.621.476	9.614.382

14. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
<u>No Corrientes</u>		
Diferimiento promoción industrial	-.-	352.128
Total	-.-	352.128
<u>Corrientes</u>		
Impuesto a las ganancias (neto de pagos a cuenta)	-.-	6.409.773
IVA saldo declaración jurada	814.808	1.995.182
Retenciones y percepciones a depositar	1.639.936	2.123.693
Diferimiento promoción industrial	352.128	352.128
Otros	619.441	797.371
Total	3.426.313	11.678.147

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

15. IMPUESTO DIFERIDO

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
<u>Activos por impuestos diferidos</u>		
Diferencias temporarias de medición:		
-Propiedad, planta y equipos	285.744	263.106
-Provisión deudores incobrables	49.199	78.428
-Provisión Indemnización clientela	88.788	86.251
Subtotal diferencias temporarias	423.731	427.785
Total	285.744	427.785
<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>		
Diferencias temporarias de medición:		
-Compensaciones UCESCI	425.306	425.306
-Inventarios	375.129	51.496
-Propiedad, planta y equipos	8.780.947	9.193.004
-Propiedades de inversión	78.719	81.443
Total	9.660.101	9.751.249
Pasivo neto por impuestos diferidos	9.236.370	9.323.464

16. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
<u>No Corrientes</u>		
Provisión Indemnización por clientela - Ley 14546	253.680	246.432
Total	253.680	246.432
<u>Corrientes</u>		
Remuneraciones	907.327	672.675
Cargas sociales	1.729.026	1.247.778
Provisión SAC, Vacaciones y sus cargas sociales	2.599.354	1.940.800
Total	5.235.707	3.861.253

17. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
En moneda nacional	35.067.363	24.637.036
En moneda extranjera	97.111	309.471
Total	35.164.474	24.946.507

18. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Ventas de bienes en el mercado local	300.781.559	299.655.619
Ventas de bienes en el exterior	98.312.542	47.867.933
Otros ingresos	787.269	55.081
Impuestos directos sobre ventas	-15.498.828	-9.081.158
	384.382.542	338.497.475

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015
(Nota 2)

19. COSTO DE VENTAS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Inventarios al inicio del ejercicio	48.372.091	25.684.159
Compras del ejercicio	213.253.338	217.209.196
Transferencias de activos biológicos	2.717.417	591.705
Gastos de producción (Nota 20)	93.088.145	73.287.559
Bajas por siniestro	-.-	-.-
Inventarios al cierre del ejercicio	-40.412.892	-48.372.091
Costo de venta de bienes	317.018.099	268.400.528

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015
(Nota 2)**

20. GASTOS

20.1. Al 31 de mayo de 2015

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Activos Biológicos	Totales al 31/05/2015
Retribuciones de Directores, Administradores, Consejeros y Síndicos	2.341.665	1.177.818	6.345.478	-	9.864.961
Honorarios y Retribuciones por Servicios	3.605.293	2.793.104	2.867.225	653.011	9.918.633
Sueldos, Jornales y Comisiones	31.359.724	7.866.732	4.544.127	1.977.513	45.748.096
Contribuciones Sociales	6.960.391	963.076	1.053.300	749.622	9.726.389
Impuestos, Tasas y Contribuciones	21.563	-	4.888.228	-	4.909.791
Comisiones y otros Gastos Bancarios	-	248.159	1.050.097	-	1.298.256
Depreciación Propiedad, planta y equipo	9.449.904	21.342	189.435	174.505	9.835.186
Depreciación Activos biológicos	-	-	-	54.186	54.186
Provisiones incobrables	-.-	4.423	-.-	-.-	4.423
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	81.866	236.620	155.060	4.411	477.957
Seguros	1.876.777	103.147	93.218	5.475	2.078.617
Fletes, Acarreos y Manipuleo	200.124	2.091.653	22.315	-	2.314.092
Gastos de Conservación y Mantenimiento	17.364.649	197.301	893.491	416.617	18.872.058
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	253.943	1.683	7.704	115.767	379.097
Energía, Combustibles y Lubricantes	17.120.928	83.981	240.019	703.168	18.148.096
Otros Gastos de Embalaje	115.573	-	-	-	115.573
Alquileres y Arrendamientos	835.088	1.021.663	145	-	1.856.896
Varios	1.500.657	1.785.033	972.444	21.150	4.279.284
Totales al 31/05/2015	93.088.145	18.595.735	23.322.286	4.875.425	139.881.591

J.A.

G.H.B.

C.E.S.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015
(Nota 2)**

20.2. Al 31 de mayo de 2014

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Activos Biológicos	Otros Gastos (Nota 30)	Totales al 31/05/2014
Retribuciones de Directores, Administradores, Consejeros y Síndicos	1.585.725	881.284	6.931.311	-.-	-.-	9.398.320
Honorarios y Retribuciones por Servicios	3.383.640	1.803.597	1.667.194	10.548	18.912	6.883.891
Sueldos, Jornales y Comisiones	22.942.951	6.906.261	3.297.778	584.858	724.466	34.456.314
Contribuciones Sociales	5.025.991	812.125	2.304.253	213.916	229.504	8.585.789
Impuestos, Tasas y Contribuciones	18.322	-.-	4.294.154	-.-	-.-	4.312.476
Comisiones y otros Gastos Bancarios	4.241	271.276	982.788	-.-	-.-	1.258.305
Depreciación Propiedad, planta y equipo	9.195.501	26.008	184.852	10.428	176.220	9.593.009
Depreciación Activos biológicos	-.-	-.-	-.-	54.186	-.-	54.186
Provisiones incobrables	-.-	62.721	-.-	-.-	-.-	62.721
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	66.077	209.661	137.071	2.079	3.727	418.615
Seguros	1.366.796	94.468	74.358	5.189	7.810	1.548.621
Fletes, Acarreos y Manipuleo	109.895	2.160.852	12.565	-.-	-.-	2.283.312
Gastos de Conservación y Mantenimiento	12.701.416	156.936	471.447	108.767	195.015	13.633.581
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	48.782	2.092	9.528	29.740	53.322	143.464
Energía, Combustibles y Lubricantes	15.563.382	58.848	232.462	237.874	426.497	16.519.063
Otros Gastos de Embalaje	59.724	-.-	-.-	-.-	-.-	59.724
Alquileres y Arrendamientos	174.862	781.968	36	-.-	-.-	956.866
Varios	1.040.254	727.149	572.908	5.824	5.064	2.351.199
Totales al 31/05/2014	73.287.559	14.955.246	21.172.705	1.263.409	1.840.537	112.519.456

J.A.

G.H.B.

C.E.S.

21. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Intereses ganados	423.824	1.472.708
Intereses bancarios y comerciales	-8.384.693	-7.103.808
Intereses fiscales	-198.803	-80.701
Diferencias de cambio	3.628.728	6.373.042
Total	-4.530.944	661.241

22. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Arrendamientos ganados	216.739	167.610
Amortización propiedades de inversión	-7.782	-7.781
Resultado venta Propiedad, planta y equipo	446.766	-7.471
Otras ganancias (pérdidas)	83.639	205.850
Total	739.362	358.208

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales	7.734.697	10.944.150
Quebrantos del ejercicio no activados	378.804	719.849
Variación de diferencias temporarias	-87.094	96.479
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	8.026.407	11.760.478

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio antes de impuestos	20.726.514	30.760.391
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias (Quebranto impositivo) a la tasa impositiva vigente	7.254.280	10.766.137
Gastos no deducibles	393.323	274.492
Quebrantos del ejercicio no activados	378.804	719.849
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	8.026.407	11.760.478

El resumen de la composición y evolución de las diferencias temporarias de medición es la siguiente:

	Saldos al 31-05-14	Variaciones diferencias temporarias	Aumento (Disminución) Quebrantos acumulados	Aumento (Disminución) IGMP a computar	Saldos al 31-05-15
Activos por impuestos diferidos	427.785	-4.054	--	--	423.731
Pasivos por impuestos diferidos	-9.751.249	91.148	--	--	-9.660.101
Pasivo Diferido Neto	-9.323.464	87.094	--	--	-9.236.370

	Saldos al 31-05-13	Variaciones diferencias temporarias	Aumento (Disminución) Quebrantos acumulados	Aumento (Disminución) IGMP a computar	Saldos al 31-05-14
Activos por impuestos diferidos	1.569.843	-415.058	--	-727.000	427.785
Pasivos por impuestos diferidos	-10.069.828	318.579	--	--	-9.751.249
Pasivo Diferido Neto	-8.499.985	-96.479	--	-727.000	-9.323.464

24. CONTINGENCIAS

La Sociedad mantiene las siguientes contingencias no registradas contablemente:

J.A.

G.H.B.

C.E.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

24.1. Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones

Con fecha 13 de agosto de 2004 la Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones determinó una deuda de Semino por un total de \$ 623.606.- incluidos multas e intereses devengados a esa fecha. La determinación se origina en la supuesta omisión de haber actuado como agente percepción respecto de las ventas efectuadas a clientes radicados en esa jurisdicción.

Por su parte, la Sociedad considera que, durante el período reclamado, no se encontraba obligada a actuar en carácter de agente de percepción, por lo que ha interpuesto Recurso de Revocatoria y conjunta nulidad contra dicha determinación.

A la fecha no ha habido novedades respecto de este tema.

24.2. Aduana Paso de los Libres

La Aduana de Paso de los Libres ha iniciado diversos sumarios a Semino imputándole la infracción prevista y penada en el inciso a) del apartado 1 del art. 954 del Código Aduanero como consecuencia de haberse constatado –según dicho Organismo- diferencias en la composición del producto exportado que harían variar la posición arancelaria declarada y, consecuentemente, el correspondiente derecho de exportación.

Semino considera que el reclamo es improcedente, a lo que debe adicionarse que el procedimiento de análisis seguido por la Aduana presenta vicios y/o defectos formales que afectarían de nulidad absoluta todo lo actuado, por lo que interpuso sendos Recursos de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación (TFN).

A la fecha, 4 sumarios cuentan con resoluciones firmes -2 a favor de Semino y 2 a favor de Aduana- y otros 3 sumarios cuentan con resolución firme a favor de Aduana sólo en relación a la multa, mientras que los restantes sumarios se encuentran en diversos grados de avance, ya sea ante el TFN, la Cámara Contencioso Administrativa o la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Al 31 de mayo de 2015 se encuentran provisionados \$ 171.992 en concepto de intereses y/o multas correspondientes a los sumarios que cuentan con fallo firme a favor de Aduana y se encuentran impagos a esa fecha, mientras que el monto -no provisionado- correspondiente a sumarios pendientes de resolución firme asciende a \$ 334.000, suma a la que deben adicionarse, de corresponder, intereses resarcitorios y multas.

24.3. Compensaciones a cobrar UCESCI

Con fecha 24 de febrero de 2011, mediante Decretos N° 192/11 y N° 193/11 fue disuelta la OFICINA NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO (ONCCA) y creada la UNIDAD DE COORDINACION Y EVALUACION DE SUBSIDIOS AL CONSUMO INTERNO (UCESCI), respectivamente. Este último es un ente interdisciplinario que a partir de entonces tiene a su cargo administrar los recursos asignados para la implementación del mecanismo creado por la citada Resolución N° 9/2007, y asimismo, otorgar y pagar las compensaciones establecidas por esa resolución.

Hasta su reemplazo por parte de la UCESCI, la ONCCA venía liquidando y pagando las compensaciones regularmente de acuerdo a las normas reglamentarias vigentes. A partir de ese momento, con excepción de la compensación correspondiente a octubre 2010 -la que fue liquidada de acuerdo a la normativa vigente-, el mecanismo utilizado por la UCESCI para la liquidación de estas compensaciones difiere del oportunamente implementado por la ONCCA, el que a la fecha no fue modificado o derogado por norma alguna.

A continuación se exponen los montos de las compensaciones pendientes de cobro, calculados de acuerdo con la normativa aún vigente y de acuerdo con el mecanismo informal de la UCESCI:

<u>Compensaciones a cobrar</u>	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Estimadas en base a la norma legal vigente	12.562.627	12.562.627
Estimadas en base al mecanismo informal de la UCESCI	1.215.160	1.215.160
Diferencia	11.347.467	11.347.467

La Sociedad ha cumplido con la normativa vigente referida al régimen de compensaciones establecido por la resolución ME 9/2007, por lo que ha dejado expresa constancia de su disconformidad respecto del mecanismo irregular de cálculo utilizado por la UCESCI para determinar los montos de tales compensaciones, habiendo presentado, asimismo, recursos de reconsideración por los montos liquidados en defecto.

No obstante considerar que la razón le asiste en este tema -opinión que comparten sus asesores legales- la Sociedad mantiene registrados en sus estados financieros al 31 de mayo de 2015 y 31 de mayo de 2014, los importes que estima como probables a ser liquidados por la UCESCI, manteniendo así una contingencia positiva, no registrada contablemente, equivalente a la diferencia de los montos pendientes de cobro según el cálculo se realice por aplicación de la normativa vigente o por aplicación del mecanismo informal de la UCESCI.

En los primeros días de junio 2013 el Sr. Presidente del Directorio concurrió a las oficinas de la UCESCI a notificarse de una disposición de ese organismo en donde se proponía cancelar la deuda que registra con la Sociedad mediante la entrega de

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

títulos públicos emitido en pesos, con una amortización de 16 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, venciendo la última de ellas en diciembre 2016, y con una tasa de interés igual a la aplicada a los depósitos en caja de ahorro moneda nacional publicada por el Banco Central de la República Argentina. El valor nominal total de los bonos ofrecidos a la Empresa habría sido determinado en base a la metodología de cálculo de compensaciones implementada por la UCESCI, por lo que resultaría similar al importe registrado en los presentes estados financieros. Dado que la aceptación de dichos bonos por parte de la Sociedad implica también la renuncia por parte de ella a cualquier reclamo por las diferencias en liquidaciones antes detalladas, se solicitó vista del expediente a efectos de evaluar con mayor profundidad, junto con los asesores legales de la Sociedad, el camino a seguir al respecto. Se han presentado, en carácter de pronto despacho, sendas solicitudes para que se resuelvan los recursos presentados por los montos liquidados en defecto y, además, se dicte resolución aprobatoria de las solicitudes de compensación aún pendientes.

25. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A efectos de garantizar el pago del préstamo otorgado por el Banco de la Nación Argentina sobre el que se informa en Nota 12 se ha constituido hipoteca en primer grado sobre la planta industrial y la administración, la playa de camiones y un lote cruzando el río Carcarañá, con una superficie de terreno de 422.534 m2, superficie cubierta de 17.223 m2 y semicubierta de 2.194 m2. El valor contable al cierre de los bienes gravados -todos ellos expuestos como Propiedad, Planta y Equipo- asciende a \$ 47.507.627.-.

26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

26.1. Gestión del capital

La base de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que la entidad y su subsidiaria estén capacitadas para continuar como empresas en marcha en las mejores condiciones operativas posibles, pero siempre bajo una política de prudencia financiera. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el ejercicio anterior.

La Sociedad y su subsidiaria no están sujetas a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e Índice de endeudamiento

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Deuda (1)	64.537.637	76.944.692
Efectivo, equivalente de efectivo y otras inversiones (2)	-6.795.375	-6.367.940
Deuda neta	57.742.262	70.576.752
Patrimonio al cierre	145.754.354	132.994.248
Índice de deuda neta y patrimonio	0,40	0,53

(1) La Deuda se define como el total de los pasivos excluido el Pasivo por Impuesto Diferido.

(2) Comprende el efectivo y sus equivalentes según detalle en Nota 11 y las otras inversiones según Nota 10.

26.2. Categoría de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado, excepto el efectivo, el que se encuentra medido a su valor razonable.

26.3. Administración de riesgos

La Dirección ha efectuado un relevamiento de los potenciales riesgos financieros de la Sociedad, conforme a las áreas donde se generan, identificando, en primera instancia, los siguientes: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, en las tasas de interés y en los precios de la principal materia prima), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

26.3.1. Riesgo cambiario

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de las modificaciones que eventualmente se produzcan en la relación de cambio entre monedas.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

La Dirección considera que el tema cambiario no representa, actualmente, un riesgo para la Sociedad, dado el muy bajo endeudamiento en moneda extranjera, siendo positiva la posición neta de cambio, no previéndose que sea factible una revaluación significativa del peso argentino respecto del dólar estadounidense.

Tampoco existe actualmente una dependencia importante del mercado externo para el aprovisionamiento de materias primas e insumos por parte de Semino.

En Nota 27 se detallan los activos y pasivos en moneda extranjera.

26.3.2. Riesgo en las tasas de interés

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de los cambios que eventualmente se produzcan en las tasas de interés del mercado. Los principales instrumentos financieros que pueden verse afectados como consecuencia de variaciones en las tasas de interés son las deudas financieras con tasas de interés variables.

En Nota 12 se informan los préstamos bancarios vigentes al cierre y sus principales características.

Al 31 de mayo de 2015 la Sociedad no mantiene depósitos a plazo fijo en entidades bancarias que cubran, aunque sea parcialmente, este tipo de riesgo.

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	5.625.875	4.282.940
Otras inversiones	1.169.500	2.085.000
Total	6.795.375	6.367.940
Préstamos bancarios	12.835.987	26.245.843

Actualmente, el riesgo de la tasa de interés tampoco es considerado por la Dirección como un factor de riesgo significativo.

26.3.3. Riesgo de precio de materia prima

Es el riesgo relacionado con la variación de precio del trigo, materia prima básica para la elaboración de harinas y otros productos elaborados por Semino.

Semino se abastece de trigo de proveedores locales, fundamentalmente cercanos a su zona de influencia. No suscribe compromisos de abastecimiento a largo plazo con los mismos. Los precios se acuerdan en cada contrato individual según las condiciones de mercado y la calidad del trigo ofrecida. La Sociedad no realiza actividades de cobertura sobre estas compras.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una evaluación de las perspectivas -en relación a precios, volúmenes y calidades- a efectos de definir la política de compras y stocks a seguir, la que se va monitoreando permanentemente, introduciendo correcciones en caso de considerarlo necesario.

El precio de los productos comercializados por Semino tiene una relación directa con el costo del trigo.

26.3.4. Riesgo del crédito

Es el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. A efectos de minimizar este riesgo, la Sociedad ha adoptado una política de diversificación del riesgo y de involucrarse sólo con partes solventes, fijándose límites de crédito en función de análisis realizados y/o informes recabados, solicitando, cuando lo considere necesario, garantías suficientes para cubrir los créditos mantenidos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias -de muy diversas dimensiones- y áreas geográficas, tanto en el mercado local como en el extranjero.

Los créditos mantenidos con clientes en gestión legal de cobro, en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos por separado en el rubro Cuentas Comerciales por Cobrar y han sido provisionados totalmente, independientemente de las garantías que respalden algunos de estos saldos.

La Sociedad considera que este riesgo se encuentra acotado porque no existen concentraciones significativas de saldos a cobrar.

En los últimos ejercicios, Semino no ha sufrido quebrantos significativos por créditos incobrables.

Asimismo, el riesgo de crédito sobre los fondos líquidos y activos financieros correspondientes a depósitos a plazo fijo en entidades bancarias es muy limitado debido a que las contrapartes son bancos de primer nivel.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

26.3.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

A efectos de minimizar este riesgo, la Dirección lleva adelante una política de prudencia financiera, procurando mantener un adecuado nivel de disponibilidades en efectivo u otros activos financieros de vencimientos no superiores a los nueve meses, así como líneas de crédito no utilizadas o autorizaciones para girar en descubierto.

En consonancia con la prudencia financiera mencionada, a raíz del siniestro sufrido en diciembre 2012 -sobre el cual se brindan mayores detalles en Nota 30- la Sociedad obtuvo, preventivamente, financiación adicional, tal como se detalla en esa misma nota.

La Dirección estima que el riesgo de liquidez se mantiene sumamente acotado, previéndose que la totalidad de la deuda con vencimiento en un plazo inferior a 12 meses podrá ser cancelada con los recursos actualmente disponibles.

26.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del período o ejercicio.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

27. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/05/15			31/05/14	
	Monto en mon.ext	Tipo de cambio	Monto en mon.local	Monto en mon.ext	Monto en mon.local
Activos					
Activos Corrientes					
Otros Créditos					
<u>Préstamos y otros</u>					
En U\$S	7.871	8,892	69.988	8.323	66.417
En Euros	--		--	--	--
<u>Anticipos a proveedores</u>					
En U\$S	5.989	8,992	53.857	2.927	23.650
En Euros	6.600	9,898	65.324	5.629	62.114
Total			189.169		152.181
Cuentas comerciales por cobrar					
En U\$S	1.925.068	8,892	17.117.708	1.620.318	12.930.134
Total			17.117.708		12.930.134
Otras inversiones					
En U\$S	--		--	--	--
Total			--		--
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En U\$S	431.684	8,892	3.838.532	422.478	3.371.371
En Euros	760	8,765	6.659	760	8.264
Total			3.845.191		3.379.635
Pasivos					
Pasivos Corrientes					
Cuentas comerciales por pagar					
En U\$S	10.800	8,992	97.111	12.355	99.825
En Euros	--		--	19.000	209.646
Total			97.111		309.471
Préstamos bancarios					
En U\$S	--		--	--	--
Total			--		--

28. RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA

El resultado por acción "básico" se determina en base al coeficiente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los tenedores de acciones de Semino y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante dicho período.

Asimismo, el resultado por acción "Diluido" se obtiene mediante el cociente entre la utilidad neta del período y el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del período. Debido a que la sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "Básico" y "Diluido" son los mismos.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

El valor ha sido determinado mediante el siguiente cociente:

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
<u>Básico y diluido</u>		
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	12.700.107	18.999.913
Promedio ponderado de acciones en circulación	124.900.000	124.900.000
Ganancia básica y diluida por acción	0,102	0,152

Como consecuencia de que la emisión de capital dispuesta por la Asamblea celebrada el 24 de septiembre de 2013 no se originó en aportes de los propietarios, en ambos períodos se ha computado la cantidad de acciones que integran el Capital Social según lo resuelto por la citada Asamblea. Esto implicó recalcular el resultado por acción en la información comparativa.

29. INFORMACION POR SEGMENTOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que la Sociedad identifique segmentos sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio, a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Sociedad descritas en Nota 3.

La Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- Productos derivados de la molienda de trigo: Comprende las ventas de productos elaborados a partir de la molienda de trigo. Tales ventas se efectúan tanto en el mercado interno como en el mercado externo. Incluye harinas, almidones y gluten, entre otros de menor significación.
- Olivos: Comprende la venta de aceitunas, de mesa y destinadas a la elaboración de aceite, a partir de las cosechas de olivos efectuadas en plantaciones de propiedad de la subsidiaria Adricar S.A.. Al 31 de mayo de 2015 también comprende la venta de aceite obtenido de aceitunas propias mediante contrato de fazón. Estas ventas se realizan en su totalidad en el mercado interno.

Al 31 de mayo de 2015

Información	Productos derivados de la molienda de trigo	Olivos	Total
Ventas netas mercado local	283.368.142	1.914.589	285.282.731
Ventas netas mercado externo	98.312.542	0	98.312.542
Otros ingresos	787.269	0	787.269
Ingresos totales	382.467.953	1.914.589	384.382.542
Ganancia (Pérdida) neta	13.797.544	-1.097.437	12.700.107
Activos asignados al segmento	204.000.397	15.527.965	219.528.362
Pasivos asignados al segmento	72.288.025	1.485.982	73.774.007

Al 31 de mayo de 2014

Información	Productos derivados de la molienda de trigo	Olivos	Total
Ventas netas mercado local	289.342.055	1.232.406	290.574.461
Ventas netas mercado externo	47.867.933	--	47.867.933
Otros ingresos	55.081	--	55.081
Ingresos totales	337.265.069	1.232.406	338.497.475
Ganancia (Pérdida) neta	21.069.695	-2.069.782	18.999.913
Activos asignados al segmento	207.339.525	11.922.879	219.262.404
Pasivos asignados al segmento	85.055.603	1.212.553	86.268.156

Adicionalmente, el Directorio de la Sociedad revisa la información de las ventas en base a los siguientes segmentos geográficos:

Período	Mercado Local	América	Europa	Asia	Total Mercado Externo	Ventas Totales
31/05/2015	285.282.731	76.316.473	21.734.409	261.660	98.312.542	383.595.273
31/05/2014	290.574.461	31.497.018	16.370.915	0	47.867.933	338.442.394

30. SINIESTROS – PROCEDIMIENTO PREVENTIVO DE CRISIS LEY 24013

En diciembre 2012 la planta de la empresa sufrió una fuerte inundación sobre la cual se ha brindado abundante información en estados financieros de períodos anteriores. Las pérdidas atribuibles a este concepto al 31/05/2013 se estimaron en \$ 23.515.323. No obstante, durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2014 la empresa incurrió en pérdidas adicionales ocasionadas por el mencionado siniestro, no previstas inicialmente. El monto de estas pérdidas adicionales ascendió a \$ 2.168.492, habiéndose cargado a Otros Gastos en el Estado de Resultados conjuntamente con la pérdida por heladas sufrida por la subsidiaria Adricar S.A. en septiembre 2013, la que ascendió a \$ 1.840.537.

Como consecuencia del mencionado siniestro ocurrido en la Planta, la Sociedad solicitó la aplicación del procedimiento preventivo de crisis establecido por la Ley 24.013, reglamentado por el decreto N° 265/2002 y otras disposiciones complementarias.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe resolvió homologar el acuerdo alcanzado entre Semino y la Unión Obrera Molinera Argentina (UOMA) por el período comprendido entre febrero 2013 y enero de 2014. A posteriori, este acuerdo fue prorrogado hasta enero 2015 y, actualmente, hasta enero 2016, aunque esta última prórroga aún se encuentra pendiente de formalizar.

Las principales premisas de los acuerdos alcanzados entre Semino y la UOMA, resumidamente, son:

- Durante el período que duren estos acuerdos se reducen en un 75% los haberes a abonar al personal –con excepciones- y, al mismo tiempo, se establece un concepto no remunerativo equivalente al 300% del importe de haberes netos de la reducción. Mediante este procedimiento el personal continúa percibiendo la misma remuneración neta y la empresa se ahorra un importe equivalente al de los aportes y contribuciones jubilatorios del personal afectado.
- Como contrapartida, durante el mismo período Semino asegura la estabilidad laboral de la plantilla de trabajadores, comprometiéndose a no producir despidos sin justa causa ni por razones económicas, y para el supuesto de que sea necesarios un despido encausado el mismo se anoticiará a la entidad sindical para su conocimiento.

El ahorro neto mensual promedio estimado por este concepto durante el ejercicio 2015 fue de aproximadamente \$ 550.000, importe que se va modificando en función de los ajustes de las remuneraciones resultantes de las negociaciones paritarias del sector.

31. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Molinos Juan Semino S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 4 de agosto de 2015.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04.08.2015
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

----- (Socio)

Jaime Abut
Presidente del Consejo
de Vigilancia

Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Carlos E. Semino
Presidente



MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

INDIVIDUALES

Al 31 de Mayo de 2015

Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de Situación Financiera
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015
(Nota 2)

	Nota	<u>31/05/15</u>	<u>31/05/14</u>
ACTIVOS			
Activos No Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	4	95.772.862	96.528.918
Propiedades de inversión	5	414.676	422.458
Inversiones en sociedades controladas	3.4	11.896.834	7.305.473
Otras participaciones societarias	3.5	1.367	1.367
Total Activos No Corrientes		108.085.739	104.258.216
Activos corrientes			
Inventarios	6	39.456.649	48.237.608
Otros créditos	7	12.659.718	8.420.840
Cuentas comerciales por cobrar	8	50.642.741	50.401.896
Otras inversiones	9	1.169.500	2.085.000
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	5.532.336	4.261.796
Total Activos Corrientes		109.460.944	113.407.140
TOTAL ACTIVOS		217.546.683	217.665.356
PATRIMONIO y PASIVOS			
Patrimonio			
Capital emitido	3.14	124.900.000	106.700.000
Reservas		7.709.753	6.806.351
Ganancias acumuladas		12.648.905	19.103.402
Total Patrimonio		145.258.658	132.609.753
Pasivos no corrientes			
Préstamos bancarios	11	8.186.767	12.803.212
Impuestos por pagar	13	--	352.128
Pasivo por impuesto diferido	14	8.345.645	8.424.586
Remuneraciones y cargas sociales	15	253.680	246.432
Total Pasivos No Corrientes		16.786.092	21.826.358
Pasivos corrientes			
Préstamos bancarios	11	4.649.220	13.442.631
Otros pasivos	12	7.613.976	9.606.882
Impuestos por pagar	13	3.426.126	11.676.875
Remuneraciones y cargas sociales	15	4.902.934	3.674.353
Cuentas comerciales por pagar	16	34.909.677	24.828.504
Total Pasivos Corrientes		55.501.933	63.229.245
TOTAL PASIVOS		72.288.025	85.055.603
TOTAL PATRIMONIO y PASIVOS		217.546.683	217.665.356

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04.08.2015
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut
Presidente del Consejo
de Vigilancia

----- (Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Carlos E. Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

	Nota	<u>31/05/15</u>	<u>31/05/14</u>
Ingresos netos por ventas	17	382.467.953	337.265.069
Costo de ventas	18	-315.122.441	-267.316.984
Ganancia Bruta		67.345.512	69.948.085
Gastos de Comercialización	19	-18.595.735	-14.955.246
Gastos de Administración	19	-23.126.092	-21.006.585
Otros Gastos	29	-.-	-2.168.492
Ingresos y costos financieros	20	-4.530.944	661.241
Pérdida participación en subsidiarias		-1.148.639	-1.966.293
Otras ganancias y pérdidas	21	739.362	358.208
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias		20.683.464	30.870.918
Impuesto a las ganancias	22	-8.034.559	-11.767.516
Ganancia (Pérdida) neta		12.648.905	19.103.402
Otros resultados integrales		-.-	-.-
Total del Resultado Integral		12.648.905	19.103.402
Ganancia (Pérdida) neta del período por acción:	28		
Básica		0,101	0,153
Diluida		0,101	0,153

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04.08.2015
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut
Presidente del Consejo
de Vigilancia

----- (Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Carlos E. Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

Rubros	Aporte de los propietarios		Resultados Acumulados			Patrimonio total
	Capital social	Reserva Legal	Reserva especial RG N° 609 CNV (Nota 29)	Reserva para futura distribución de utilidades	Resultados no asignados	
<u>Al 31/05/2015</u>						
Saldos al 31 de mayo de 2014	106.700.000	6.287.035	370.645	148.671	19.103.402	132.609.753
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/09/14:						
- A Reserva legal		955.170			-955.170	
- A Dividendos en acciones	18.200.000				-18.200.000	
- A Reserva para futura distribución de utilidades				-51.768	51.768	
Ganancia neta del Ejercicio					12.648.905	12.648.905
Otro resultado integral del Ejercicio					--	--
Saldos al 31 de mayo de 2015	124.900.000	7.242.205	370.645	96.903	12.648.905	145.258.658
<u>Al 31/05/2014</u>						
Saldos al 31 de mayo de 2013	106.700.000	6.287.035	--	148.671	370.645	113.506.351
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 24/09/13:						
- A Reserva especial Resolución General N° 609 CNV			370.645		-370.645	
Ganancia neta del Ejercicio					19.103.402	19.103.402
Otro resultado integral del Ejercicio					--	--
Saldos al 31 de mayo de 2014	106.700.000	6.287.035	370.645	148.671	19.103.402	132.609.753

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04.08.2015
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut
Presidente del Consejo
de Vigilancia

------(Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Carlos E. Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015
(Nota 2)

	<u>31/05/15</u>	<u>31/05/14</u>
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Cobros a clientes	382.732.037	322.211.834
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-273.839.803	-266.043.390
Pagos de remuneraciones y cargas sociales	-56.548.392	-44.509.919
Intereses y otros ajustes financieros netos cobrados (pagados)	-5.069.397	372.847
Otros cobros (pagos) menores netos	300.377	373.460
Pagos por impuesto a las ganancias	-20.146.035	-4.786.082
Flujos de efectivo generados en actividades operativas	27.428.787	7.618.750
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Pagos por altas de propiedades, plantas y equipos	-8.996.420	-5.041.539
Cobros por ventas de propiedades, plantas y equipos	538.560	-
Disminución (Aumento) otras inversiones	1.231.665	-1.811.129
Aportes de capital sociedades relacionadas	-2.719.641	-
Aumento créditos con sociedades relacionadas	-1.649.453	-1.428.178
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-11.595.289	-8.280.846
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Disminución préstamo bancario hipotecario	-2.105.263	-2.105.263
Disminución/Aumento otros pasivos bancarios y financieros	-12.457.695	1.585.766
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	-14.562.958	-519.497
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	1.270.540	-1.181.593
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	4.261.796	5.443.389
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	5.532.336	4.261.796

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04.08.2015
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut
Presidente del Consejo
de Vigilancia

------(Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Carlos E. Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015
(Nota 2)**

ÍNDICE DE NOTAS

1. Información general
2. Bases de preparación
3. Principales políticas contables
4. Propiedad, planta y equipos
5. Propiedades de inversión
6. Inventarios
7. Otros créditos
8. Cuentas comerciales por cobrar
9. Otras inversiones
10. Efectivo y equivalentes de efectivo
11. Préstamos bancarios
12. Otros pasivos
13. Impuestos por pagar
14. Impuesto diferido
15. Remuneraciones y cargas sociales
16. Cuentas comerciales por pagar
17. Ingresos netos de actividades ordinarias
18. Costo de ventas
19. Gastos
20. Ingresos y costos financieros
21. Otras ganancias y pérdidas
22. Impuesto a las ganancias
23. Contingencias
24. Bienes gravados y de disponibilidad restringida
25. Inversiones en subsidiarias
26. Instrumentos financieros
27. Activos y Pasivos en moneda extranjera
28. Resultado por acción ordinaria
29. Siniestro – Procedimiento preventivo de crisis Ley 24013
30. Aprobación de Estados financieros

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

1. INFORMACION GENERAL

Molinos Juan Semino S.A. (la "Sociedad" o "Semino") tiene por objeto la elaboración, transformación, envasamiento y posterior comercialización de productos derivados de la molienda de trigo y sus subproductos, entre ellos, harinas, gluten y almidones. A estos efectos, opera en una planta propia instalada en Carcarañá, Provincia de Santa Fe, con una capacidad de molienda de trigo de 590 toneladas diarias, manteniendo silos con una capacidad de almacenamiento total de 40.000 toneladas aproximadamente.

Semino fue constituida el 1 de octubre de 1959 y su duración es de noventa y nueve años contados desde el 8 de abril de 1960, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde el 21 de agosto de 1969.

Semino mantiene en forma directa participación de control en Adricar S.A., sociedad radicada en la Provincia de Catamarca y dedicada al cultivo del olivo, por lo que presenta sus estados financieros consolidados con esta última.

2. BASES DE PREPARACION

2.1. Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros individuales condensados corresponden al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2015, y han sido preparados en base a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 – Presentación de Estados Financieros, norma integrante de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de las NIIF es obligatoria por parte de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1º de junio de 2012, de acuerdo a lo resuelto por la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2014 son parte integrante de los estados financieros individuales mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

La RT (FACPCE) N° 26 (y modificatorias) establece que en los estados financieros individuales de entidades que deban presentar estados financieros consolidados, entre las que se encuentra Semino, las inversiones en sociedades controladas se contabilizarán utilizando el método de la participación descrito en la NIC N° 28 – Inversiones en Asociadas. Este criterio para la preparación de estados financieros y para la medición de tales inversiones, difiere del establecido en la NIC N° 27, según la cual la contabilización debe efectuarse, en tales casos, al costo o a su valor razonable.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Se presentan en pesos -moneda de curso legal en la República Argentina- sin centavos.

En Nota 3 se detallan las principales políticas contables adoptadas.

La elaboración de los presentes estados financieros individuales, en conformidad con las NIIF, requiere que la dirección de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrán diferir respecto de estas estimaciones.

2.3. Normas e Interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio

A continuación se detallan las principales normas y/o interpretaciones que comienzan a regir en forma obligatoria a partir del ejercicio iniciado el 1º de junio de 2014, las que no han tenido influencia significativa sobre las mediciones de activos, pasivos o resultados de la Sociedad ni agregan información relevante respecto de la brindada anteriormente.

- NIC 32 - "Instrumentos financieros: presentación" (modificación): clarifica los requisitos para la compensación de instrumentos financieros. La entrada en vigencia de esta norma no ha afectado las revelaciones en los estados financieros de la Sociedad.
- CINIIF 21 - "Gravámenes": esta interpretación se refiere a la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen establecido por el Gobierno de acuerdo con la legislación. La entrada en vigencia de esta norma no ha afectado los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

2.4. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación se detallan las principales NIIF no adoptadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros por no ser exigida su aplicación al 31 de mayo de 2015:

- NIIF 9 - "Instrumentos financieros": reemplaza la NIC 39 – "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición", introduciendo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, así como un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y reformas significativas para la contabilización de coberturas. Su aplicación es obligatoria para los ejercicios anuales que comienzan 1° de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio aún debe evaluar los efectos de la misma, no previéndose aplicarla en forma anticipada.
- NIIF 15 - "Ingresos originados por contratos con clientes": reemplazará a las NIC 11 – "Contratos de Construcción" y NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias", así como a las interpretaciones relacionadas con ellas. Esta norma modifica, en ciertos casos, los criterios de reconocimiento de los ingresos de una sociedad por la transferencia de bienes o prestación de servicios, estableciendo un modelo único basado en cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes. Su aplicación es obligatoria para los ejercicios anuales que comienzan el 1° de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada. Los efectos de esta norma pueden llegar a ser significativos, por lo que sus efectos deberán ser evaluados muy cuidadosamente por el Directorio, no previéndose aplicarla anticipadamente.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y conversión a moneda extranjera

La NIC 21 (Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una compañía.

La moneda funcional y de presentación de Molinos Juan Semino S.A. es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), por cuanto se considera que es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional (moneda extranjera) son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconvierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período que se informa.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de las monedas funcionales se incluyen en el Estado de Resultados individual como Diferencias de Cambio.

3.2. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Los elementos integrantes de propiedades, planta y equipo son reconocidos como tales si es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros de su utilización y su costo puede ser medido en forma fiable.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El método de revaluación admitido por la NIC 16 no ha sido aplicado a ningún rubro integrante de propiedades, planta y equipo.

El costo utilizado para la medición inicial incluye todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del bien hasta el momento de la ubicación del mismo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo -identificables y con vida útil operativa diferente a la de otra parte significativa de la misma unidad de PPE- se deben reemplazar en determinados intervalos, tales componentes son reconocidos como activos individuales, con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones.

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedades, planta y equipo sólo cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas. El valor residual de la parte reemplazada es dado de baja. Los gastos de mantenimiento ordinario en los bienes de producción se incluyen como costo de producción en el período en que se incurren.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de ciertos bienes de capital son capitalizados como parte del costo de estos activos de acuerdo a la NIC 23. Los activos para los cuales los costos de préstamos son capitalizados son aquellos que requieren de un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de acuerdo a lo siguiente:

Edificios y mejoras	30-50 años
Planta y equipo de producción	10-20 años
Vehículos, muebles y accesorios y otros equipos	4-10 años

Un elemento de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al cierre de cada período o ejercicio, de corresponder.

En Nota 24 se informa sobre los bienes integrantes de este rubro con disponibilidad restringida o cedidos en garantía.

3.3. Propiedades de inversión

En este rubro se incluyen aquellas propiedades mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calculan en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de la vida útil estimada de los activos, la que asciende a 50 años. Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier resultado que surja de la baja de la propiedad -calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo- se incluye en los resultados del período en el cual se dió de baja la propiedad.

3.4. Inversiones en subsidiarias

La Sociedad posee el 96% del paquete accionario de Adricar S.A., la que se encuentra radicada en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, y cuyo objeto principal es el cultivo del olivo, habiendo sido incluida en el Régimen de Promoción Industrial establecido por la Ley Nacional 22702 mediante Decreto N° 2362/94 de la provincia de Catamarca.

La Asamblea de accionistas de Adricar S.A. celebrada el 10 de septiembre de 2014 resolvió aumentar el capital social en \$5.800.000, llevándolo así de \$17.200.000 a \$23.000.000, encontrándose integrado por 23.000.000 acciones de v\$1 y 1 voto cada una. Dada la renuncia de los socios minoritarios al derecho de acrecer en forma proporcional a sus tenencias, Semino suscribió el 98,9655% del citado aumento de capital, llevando su participación del 95% al 96%.

Sus estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2015, arrojan una pérdida de \$1.097.437.-, quedando con una pérdida acumulada a esa fecha por \$10.628.825.-

Tal como se menciona en Nota 2.1., de acuerdo a lo establecido por la RT (FACPCE) 26 la inversión en esta subsidiaria ha sido contabilizada utilizando el método de la participación descrito en la NIC 28 – Inversiones en Asociadas, criterio que difiere del establecido en la NIC 27, según la cual la contabilización debe efectuarse, en tales casos, al costo o a su valor razonable.

En Nota 25 se revelan los saldos mantenidos entre ambas sociedades y, de corresponder, las operaciones realizadas entre ellas durante el ejercicio.

3.5. Otras participaciones societarias

Comprende la participación en Molisur S.A., sociedad que oportunamente fuera adquirida por un grupo de molinos harineros y que se encuentra sin actividad. La participación de Semino en esta sociedad alcanza aproximadamente al 1,38%, no ejerciendo ningún tipo de influencia sobre la misma. A efectos de no superar su valor de recuperó se mide al valor patrimonial proporcional resultante del último estado financiero disponible de dicha sociedad.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

3.6. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

El costo de productos terminados y productos en proceso está integrado por: materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y costos fijos de producción.

Se consideran los costos incurridos en trasladar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual.

Los repuestos menores y equipos auxiliares no asimilables a propiedades, planta y equipo son considerados parte de los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

3.7. Cuentas comerciales por cobrar y Otros créditos

Comprende los créditos por ventas y otros créditos tales como anticipos a proveedores, impuestos a recuperar, con sociedades relacionadas, etc., y son reconocidos a su valor nominal menos las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar estimadas al cierre de cada ejercicio. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.

Se constituye una provisión para deudores incobrables por un importe suficiente para cubrir el 100% de los créditos en gestión, independientemente de cualquier garantía que se mantenga sobre dichos saldos. Su evolución se expone en Nota 8.

3.8. Otras inversiones

Comprende las inversiones -con pagos fijos o determinables- con vencimientos fijos originales superiores a 3 meses, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras, en la medida que la Sociedad tenga tanto la intención como la capacidad de conservar estas inversiones hasta su vencimiento. Se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro del valor, de corresponder.

3.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos en caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 3 meses y con riesgo bajo de variación en su valor, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras. Se reconocen a su valor razonable de mercado, excepto los depósitos a plazo que se valúan al costo amortizado, valor que no difiere significativamente del valor razonable.

En el estado de situación financiera, de corresponder, los giros bancarios en descubierto son incluidos en el rubro deudas financieras. Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se definió precedentemente, neto de los descubiertos bancarios exigibles en cualquier momento por el banco.

3.10. Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos

Las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se reconocen a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de estas cuentas por pagar no difiere, significativamente, de los valores expuestos en los estados financieros como consecuencia de los reducidos plazos promedio de pago con los que opera.

3.11. Préstamos Bancarios

Las deudas bancarias son medidas al costo amortizado. Los cargos por interés se imputan al rubro "Costos financieros" del estado consolidado del resultado integral, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

3.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando:

- a) La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- b) es probable una salida de recursos para cancelar dicha obligación
- c) puede efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

El importe a reconocer como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

3.13. Impuesto a las ganancias

El cargo del ejercicio por impuesto a las ganancias incluye el impuesto que se estima pagar de acuerdo a la legislación fiscal vigente -impuesto corriente- y el efecto de las variaciones en las diferencias temporarias originadas en las distintas bases de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido-. Tanto para la estimación del impuesto corriente como del impuesto diferido se ha utilizado la tasa vigente del 35%. Los activos y pasivos por el impuesto diferido se miden a su valor nominal y se exponen por su valor neto en el Pasivo No Corriente.

Los activos por impuestos diferidos -incluyendo, de corresponder, activos diferidos por quebrantos impositivos y por impuesto a la ganancia mínima presunta- se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con que poder compensar las diferencias temporarias.

No se reconoce el pasivo por impuesto a las ganancias diferido correspondiente a la diferencia temporaria imponible relacionada con Adricar S.A. -sociedad subsidiaria- porque Semino tiene la capacidad de controlar la oportunidad de la reversión de dicha diferencia temporaria y es probable que la misma no se reverse en el futuro cercano.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada período y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

El impuesto a la ganancia mínima presunta -básicamente- grava los activos de la empresa a la tasa del 1% y es complementario del impuesto a las ganancias, siendo la obligación fiscal de la Sociedad el mayor importe que resulte de la determinación de ambos impuestos. Si en un ejercicio fiscal el impuesto a la ganancia mínima presunta excede el impuesto a las ganancias a pagar, el exceso determinado podrá ser computado como pago a cuenta del excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta durante los siguientes diez ejercicios. De corresponder, el exceso del impuesto a la ganancia mínima presunta que se estima podrá ser computado como pago a cuenta del impuesto a las ganancias en futuros ejercicios se considera un activo por impuesto diferido.

3.14. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto existentes a la fecha de transición fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a esa fecha. La registración de movimientos de dichas partidas se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las NIIF.

Capital Social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende las acciones en circulación a su valor nominal. El Ajuste Integral del Capital ha sido capitalizado en su totalidad.

A continuación se expone la evolución registrada por el Capital Social de Molinos Juan Semino S.A. a partir del 31 de mayo de 2009:

		Cantidad de acciones	\$
Capital Social al 31 de mayo de 2009		52.500.000	52.500.000
Fecha de		Forma de colocación	
Asamblea que decidió su emisión	Inscripción en el R.P.C.		
24/09/09	04/11/09	Dividendos en acciones	18.167.177
24/09/09	04/11/09	Capitalización Parcial del Ajuste Integral del Capital	332.823
28/09/10	26/10/10	Dividendos en acciones	14.200.000
27/09/11	07/11/11	Dividendos en acciones	12.000.000
21/09/12	02/11/12	Dividendos en acciones	9.500.000
23/09/14	12/11/14	Dividendos en acciones	18.200.000
Capital Social al 31 de mayo de 2015		124.900.000	124.900.000

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

Reserva Legal

Según lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y las normas de la CNV, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor del 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

Reserva especial RG (CNV) 609/12

De acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 609/2012 de la CNV, la Asamblea Ordinaria de accionistas de Molinos Juan Semino S.A. celebrada el 24 de septiembre de 2013 resolvió destinar la totalidad de los Resultados no Asignados remanentes al 31 de mayo de 2013 a constituir una reserva especial, la que no podrá desafectarse para efectuar distribuciones de dividendos en efectivo o en especie y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no Asignados".

Otras Reservas

Por norma de la CNV, la Asamblea de Accionistas celebrada el 21 de septiembre de 2012 resolvió constituir una reserva para futuros dividendos con el monto de resultados no asignados remanentes a esa fecha, una vez descontados los importes correspondientes a reserva legal y dividendos en acciones. La Asamblea de Accionistas celebrada el 23 de septiembre de 2014 resolvió capitalizar \$ 51.768, quedando pendientes \$ 96.903.-.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del período o ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, y, de corresponder, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Por norma de la CNV, de corresponder, la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las NCP anteriores deberá ser reasignada a una reserva especial. Esta reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

3.15. Reconocimiento de Ingresos

El monto de los ingresos se expone neto de los impuestos, descuentos de precios y otros conceptos que afecten directamente el precio de venta.

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido en forma fiable.

3.16. Costo de ventas

Incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Comprenden, principalmente, los costos de materias primas -fundamentalmente, trigo-, de envasado, del personal de producción, de energía y de mantenimiento, así como las depreciaciones de los activos relacionados.

3.17. Gastos de Comercialización

Incluye los gastos necesarios para lograr las ventas y entregar los productos a los clientes. Comprenden principalmente las remuneraciones del personal de ventas y los costos de fletes.

3.18. Gastos de Administración

Incluye fundamentalmente las remuneraciones del personal dedicado a funciones administrativas, los honorarios a directores y consejeros y otros impuestos no atribuibles directamente a las ventas.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

3.19. Arrendamientos

Tanto los ingresos como los egresos en concepto de alquileres bajo arrendamiento operativo se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de los respectivos contratos.

3.20. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición o construcción de activos cualificados, los que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos. Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2015 no se han mantenido activos cualificados a los que atribuirles costos por préstamos.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015
(Nota 2)**

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

4.1. Al 31 de mayo de 2015

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	790.948	--	--	--	790.948	--	0	--	--	--	790.948
Edificios	23.077.201	--	252.009	--	23.329.210	7.904.743	0	2	498.330	8.403.073	14.926.137
Silos	3.447.941	--	--	--	3.447.941	1.680.563	0	5	117.629	1.798.192	1.649.749
Balanzas	979.890	4.724	--	--	984.614	362.635	0	10	81.564	444.199	540.415
Dique	13.776.347	--	--	--	13.776.347	4.579.254	0	3	428.436	5.007.690	8.768.657
Central Hidroeléctrica	8.672.343	--	--	--	8.672.343	3.851.488	0	2	160.490	4.011.978	4.660.365
Maquinarias	54.927.802	1.335.064	--	89.076	56.173.790	23.619.017	83.190	10	4.249.686	27.785.513	28.388.277
Muebles y útiles	824.757	321.427	--	--	1.146.184	605.088	0	10	62.306	667.394	478.790
Sistemas	872.266	56.785	37.383	--	966.434	755.698	0	33	126.540	882.238	84.196
Rodados	1.888.253	--	--	429.540	1.458.713	1.634.735	343.632	20	99.083	1.390.186	68.527
Instalaciones	41.383.056	719.452	211.006	--	42.313.514	12.996.468	0	10	3.836.617	16.833.085	25.480.429
Equipos transmisores	40.402	--	--	--	40.402	40.402	0	10	--	40.402	--
Obras en curso	3.877.802	6.558.968	-500.398	--	9.936.372	--	0	--	--	--	9.936.372
Totales al 31/05/2015	154.559.008	8.996.420	--	518.616	163.036.812	58.030.091	426.822		9.660.681	67.263.950	95.772.862

J.A.

G.H.B.

C.E.S.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015**

(Nota 2)

4.2. Al 31 de mayo de 2014

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	790.948	-.-	-.-	-.-	790.948	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	790.948
Edificios	23.077.201	-.-	-.-	-.-	23.077.201	7.405.369	-.-	2	499.374	7.904.743	15.172.458
Silos	3.447.941	-.-	-.-	-.-	3.447.941	1.562.885	-.-	5	117.679	1.680.564	1.767.377
Balanzas	977.517	2.373	-.-	-.-	979.890	265.625	-.-	10	97.010	362.635	617.255
Dique	13.776.347	-.-	-.-	-.-	13.776.347	4.150.818	-.-	3	428.436	4.579.254	9.197.093
Central Hidroeléctrica	8.672.343	-.-	-.-	-.-	8.672.343	3.690.998	-.-	2	160.490	3.851.488	4.820.855
Maquinarias	52.274.837	445.294	2.218.344	10.673	54.927.802	19.604.250	3.202	10	4.017.969	23.619.017	31.308.785
Muebles y útiles	770.364	54.393	-.-	-.-	824.757	560.598	-.-	10	44.490	605.088	219.669
Sistemas	754.798	117.468	-.-	-.-	872.266	625.002	-.-	33	130.696	755.698	116.568
Rodados	1.888.253	-.-	-.-	-.-	1.888.253	1.449.744	-.-	20	184.991	1.634.735	253.518
Instalaciones	39.871.680	437.986	1.074.283	892	41.383.057	9.272.133	892	10	3.725.226	12.996.467	28.386.590
Equipos transmisores	40.402	-.-	-.-	-.-	40.402	40.402	-.-	10	-.-	40.402	-.-
Obras en curso	3.186.404	3.984.025	-3.292.627	-.-	3.877.802	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	3.877.802
Totales al 31/05/2014	149.529.035	5.041.539	-.-	11.565	154.559.009	48.627.824	4.094		9.406.361	58.030.091	96.528.918

J.A.

G.H.B.

C.E.S.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015**

(Nota 2)

5. PROPIEDADES DE INVERSION

5.1. Al 31 de mayo de 2015

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	6.277	--	--	--	6.277	--	--	--	--	6.277
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	393.112	--	--	--	393.112	18.870	--	6.290	25.160	367.952
Oficina ubicada en Capital Federal, sita en calle Corrientes n° 465, piso 13º, con una superficie de 28,90 m ² .	173.094	--	--	--	173.094	131.155	--	1.492	132.647	40.447
Totales al 31/05/2015	572.483	--	--	--	572.483	150.025	--	7.782	157.807	414.676

5.2. Al 31 de mayo de 2014

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	6.277	--	--	--	6.277	--	--	--	--	6.277
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	393.112	--	--	--	393.112	12.580	--	6.290	18.870	374.242
Oficina ubicada en Capital Federal, sita en calle Corrientes n° 465, piso 13º, con una superficie de 28,90 m ² .	173.094	--	--	--	173.094	129.664	--	1.491	131.155	41.939
Totales al 31/05/2014	572.483	--	--	--	572.483	142.244	--	7.781	150.025	422.458

J.A.

G.H.B.

C.E.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

6. INVENTARIOS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Productos elaborados	13.279.000	21.545.619
Materias primas	16.121.444	18.575.140
Envases	2.355.062	1.611.644
Materiales varios	1.667.892	1.371.864
Repuestos	6.033.251	5.133.341
Total	39.456.649	48.237.608

7. OTROS CREDITOS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Corrientes		
Compensaciones a cobrar UCESCI (Nota 23.3)	1.215.160	1.215.160
Anticipos a proveedores	557.513	975.335
Gastos pagados por adelantado	505.073	471.536
Imp a las gcias y Gcia mínima presunta (neto de provisión)	5.243.322	-.-
Impuestos por recuperar	3.378.248	2.579.915
Sociedades relacionadas (Nota 25)	1.649.453	3.020.359
Diversos	110.949	158.535
Total	12.659.718	8.420.840

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Deudores comunes Mercado Local	30.856.719	30.613.473
Valores al cobro	2.668.314	6.858.289
Clientes del exterior	17.117.708	12.930.134
Deudores en gestión	790.672	1.252.210
Subtotal	51.433.413	51.654.106
Provisión deudores incobrables	-790.672	-1.252.210
Total	50.642.741	50.401.896

La evolución de la Provisión fue la siguiente:

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Saldo al inicio del ejercicio	1.252.210	1.191.518
Aumentos del período/ejercicio	9.997	64.563
Recuperos del período/ejercicio	-5.574	-1.842
Utilizaciones del período/ejercicio	-465.961	-2.029
Saldo al cierre del período/ejercicio	790.672	1.252.210

9. OTRAS INVERSIONES

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Títulos públicos	1.169.500	2.085.000
Total	1.169.500	2.085.000

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Caja y bancos	5.532.336	4.261.796
Colocaciones en entidades financieras con vencimientos fijos originales iguales o inferiores a 3 meses	-.-	-.-
Total	5.532.336	4.261.796

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

11. PRESTAMOS BANCARIOS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
<u>No Corrientes</u>		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía	1.695.539	4.206.721
Con garantía	6.491.228	8.596.491
Total	8.186.767	12.803.212
<u>Corrientes</u>		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía	2.514.282	11.300.425
Con garantía	2.134.938	2.142.206
Total	4.649.220	13.442.631

Préstamo con garantía real

- Entidad otorgante: Banco de la Nación Argentina.
 - Fecha de origen: 16/03/2009.
 - Monto total: \$ 20.000.000.
 - Destino: completar el precio de realización de diversos proyectos de inversión.
 - Amortización: amortizable en 114 cuotas mensuales y consecutivas, operando el primer vencimiento de capital a los 30 días de la fecha de finalización del período de gracia otorgado por la entidad bancaria (22/07/2010).
 - Interés: esquema combinado, compuesto de la siguiente manera:
 - Durante los primeros cinco años, tasa fija del 15% T.N.A, la que tiene una bonificación de 1 punto porcentual anual en la medida que la Sociedad cancele sus cuotas en término y no tenga otras deudas vencidas y exigibles con el Banco.
 - A partir del sexto año y hasta el final del plazo, tasa de interés variable, a cuyos efectos se aplicará la tasa BADLAR pagada por bancos privados, más un margen fijo de 4 puntos porcentuales anuales.
- La fecha del primer vencimiento de intereses fue el día 22 de diciembre de 2009. A partir de allí los intereses son pagaderos, sobre saldo de deuda, en forma mensual.
- A efectos de garantizar esta deuda se ha constituido hipoteca en primer grado sobre diversos inmuebles de la Sociedad según se detalla en Nota 24.
- En el mes de noviembre de 2010 se cancelaron 6 cuotas por adelantado.

Préstamos a sola firma en moneda nacional

Entidad otorgante:	Banco de la Nación Argentina	Banco Macro S.A.
Fecha de origen:	28/10/2013	30/09/2013
Monto total:	5.000.000.-	3.000.000.-
Destino	Capital de trabajo	Construcción y mejora planta industrial
Plazo:	3 años	44 meses
Amortización	36 cuotas mensuales y consecutivas. Sin período de gracia.	44 cuotas mensuales y consecutivas. Sin período de gracia.
Interés	Tasa fija 15% T.N.A. con bonificación de 6%	Tasa fija 15,25% T.N.A.

12. OTROS PASIVOS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
<u>Corrientes</u>		
Acreedores diversos	2.813.976	4.056.882
Provisión honorarios Directores	4.800.000	5.550.000
Total	7.613.976	9.606.882

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

13. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
<u>No Corrientes</u>		
Diferimiento promoción industrial	--	352.128
Total	--	352.128
<u>Corrientes</u>		
Impuesto a las ganancias (neto de pagos a cuenta)	--	6.408.501
IVA saldo declaración jurada	814.808	1.995.182
Retenciones y percepciones a depositar	1.639.749	2.123.693
Diferimiento promoción industrial	352.128	352.128
Otros	619.441	797.371
Total	3.426.126	11.676.875

14. IMPUESTO DIFERIDO

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
<u>Activos por impuestos diferidos</u>		
Diferencias temporarias de medición:		
-Propiedad, planta y equipos	285.744	263.106
-Provisión deudores incobrables	49.199	78.428
-Provisión Indemnización clientela	88.788	86.251
Total	423.731	427.785
<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>		
Diferencias temporarias de medición:		
-Compensaciones UCESCI	425.306	425.306
-Inventarios	375.129	51.496
-Propiedad, planta y equipos	7.890.222	8.294.126
-Propiedades de inversión	78.719	81.443
Total	8.769.376	8.852.371
Pasivo neto por impuestos diferidos	8.345.645	8.424.586

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
<u>No Corrientes</u>		
Provisión Indemnización por clientela - Ley 14546	253.680	246.432
Total	253.680	246.432
<u>Corrientes</u>		
Remuneraciones	730.852	566.021
Cargas sociales	1.572.728	1.247.778
Provisión SAC, Vacaciones y sus cargas sociales	2.599.354	1.860.554
Total	4.902.934	3.674.353

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
En moneda nacional	34.907.407	24.519.033
En moneda extranjera	2.270	309.471
Total	34.909.677	24.828.504

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015
(Nota 2)

17. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Ventas de bienes en el mercado local	298.866.970	298.423.213
Ventas de bienes en el exterior	98.312.542	47.867.933
Otros ingresos	787.269	55.081
Impuestos directos sobre ventas	-15.498.828	-9.081.158
	<u>382.467.953</u>	<u>337.265.069</u>

18. COSTO DE VENTAS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Inventarios al inicio del ejercicio	48.237.608	25.216.203
Compras del ejercicio	213.253.338	217.209.196
Gastos de producción (Nota 19)	93.088.145	73.129.193
Inventarios al cierre del ejercicio	-39.456.650	-48.237.608
Costo de venta de bienes	<u>315.122.441</u>	<u>267.316.984</u>

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015

(Nota 2)

19. GASTOS

19.1. Al 31 de mayo de 2015

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/05/2015
Retribuciones de Directores, Administradores y Consejeros	2.341.665	1.177.818	6.339.478	9.858.961
Honorarios y Retribuciones por Servicios	3.605.293	2.793.104	2.736.553	9.134.950
Sueldos, Jornales y Comisiones	31.359.724	7.866.732	4.544.127	43.770.583
Contribuciones Sociales	6.960.391	963.076	1.053.300	8.976.767
Impuestos, Tasas y Contribuciones	21.563	-	4.845.013	4.866.576
Comisiones y otros Gastos Bancarios	-	248.159	1.041.487	1.289.646
Depreciación Propiedad, planta y equipo	9.449.904	21.342	189.435	9.660.681
Provisiones incobrables	-.-	4.423		4.423
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	81.866	236.620	153.654	472.140
Seguros	1.876.777	103.147	93.218	2.073.142
Fletes, Acarreos y Manipuleo	200.124	2.091.653	22.315	2.314.092
Gastos de Conservación y Mantenimiento	17.364.649	197.301	893.491	18.455.441
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	253.943	1.683	7.704	263.330
Energía, Combustibles y Lubricantes	17.120.928	83.981	240.019	17.444.928
Otros Gastos de Embalaje	115.573	-.-	-.-	115.573
Alquileres y Arrendamientos	835.088	1.021.663	145	1.856.896
Varios	1.500.657	1.785.033	966.153	4.251.843
Totales al 31/05/2015	93.088.145	18.595.735	23.126.092	134.809.972

J.A.

G.H.B.

C.E.S.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015**

(Nota 2)

19.2. Al 31 de mayo de 2014

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/05/2014
Retribuciones de Directores, Administradores y Consejeros	1.585.725	881.284	6.925.311	9.392.320
Honorarios y Retribuciones por Servicios	3.225.274	1.803.597	1.557.774	6.586.645
Sueldos, Jornales y Comisiones	22.942.951	6.906.261	3.297.778	33.146.990
Contribuciones Sociales	5.025.991	812.125	2.304.253	8.142.369
Impuestos, Tasas y Contribuciones	18.322	--	4.255.936	4.274.258
Comisiones y otros Gastos Bancarios	4.241	271.276	976.695	1.252.212
Depreciación Propiedad, planta y equipo	9.195.501	26.008	184.852	9.406.361
Provisiones incobrables	--	62.721	--	62.721
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	66.077	209.661	135.676	411.414
Seguros	1.366.796	94.468	74.358	1.535.622
Fletes, Acarreos y Manipuleo	109.895	2.160.852	12.565	2.283.312
Gastos de Conservación y Mantenimiento	12.701.416	156.936	471.447	13.329.799
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	48.782	2.092	9.528	60.402
Energía, Combustibles y Lubricantes	15.563.382	58.848	232.462	15.854.692
Otros Gastos de Embalaje	59.724	--	--	59.724
Alquileres y Arrendamientos	174.862	781.968	36	956.866
Varios	1.040.254	727.149	567.914	2.335.317
Totales al 31/05/2014	73.129.193	14.955.246	21.006.585	109.091.024

J.A.

G.H.B.

C.E.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

20. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Intereses ganados	423.824	1.472.708
Intereses bancarios y comerciales	-8.384.693	-7.103.808
Intereses fiscales	-198.803	-80.701
Diferencias de cambio	3.628.728	6.373.042
Total	-4.530.944	661.241

21. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Arrendamientos ganados	216.739	167.610
Amortización propiedades de inversión	-7.782	-7.781
Resultado venta Propiedad, planta y equipo	446.766	-7.471
Otras ganancias (pérdidas)	83.639	205.850
Total	739.362	358.208

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales	8.113.500	11.664.000
Variación de diferencias temporarias	-78.941	103.516
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	8.034.559	11.767.516

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio antes de impuestos	20.683.464	30.870.918
Tasa impositiva vigente	35%	35%
(Quebranto impositivo) Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	7.239.212	10.804.821
Pérdida participación en sociedades controladas	402.024	688.203
Gastos no deducibles	393.323	274.492
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	8.034.559	11.767.516

El resumen de la composición y evolución de las diferencias temporarias de medición es la siguiente:

	Saldos al 31-05-14	Variaciones diferencias temporarias	Aumento (Disminución) IGMP a computar	Saldos al 31-05-15
Activos por impuestos diferidos	427.785	-4.054		423.731
Pasivos por impuestos diferidos	-8.852.371	82.995	--	-8.769.376
Pasivo Diferido Neto	-8.424.586	78.941	--	-8.345.645

	Saldos al 31-05-13	Variaciones diferencias temporarias	Aumento (Disminución) IGMP a computar	Saldos al 31-05-14
Activos por impuestos diferidos	1.569.843	-415.058	-727.000	427.785
Pasivos por impuestos diferidos	-9.163.913	311.542	--	-8.852.371
Pasivo Diferido Neto	-7.594.070	-103.516	-727.000	-8.424.586

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

23. CONTINGENCIAS

La Sociedad mantiene las siguientes contingencias no registradas contablemente:

23.1. Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones

Con fecha 13 de agosto de 2004 la Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones determinó una deuda de Semino por un total de \$ 623.606.- incluidos multas e intereses devengados a esa fecha. La determinación se origina en la supuesta omisión de haber actuado como agente percepción respecto de las ventas efectuadas a clientes radicados en esa jurisdicción.

Por su parte, la Sociedad considera que, durante el período reclamado, no se encontraba obligada a actuar en carácter de agente de percepción, por lo que ha interpuesto Recurso de Revocatoria y conjunta nulidad contra dicha determinación.

A la fecha no ha habido novedades respecto de este tema.

23.2. Aduana Paso de los Libres

La Aduana de Paso de los Libres ha iniciado diversos sumarios a Semino imputándole la infracción prevista y penada en el inciso a) del apartado 1 del art. 954 del Código Aduanero como consecuencia de haberse constatado –según dicho Organismo- diferencias en la composición del producto exportado que harían variar la posición arancelaria declarada y, consecuentemente, el correspondiente derecho de exportación.

Semino considera que el reclamo es improcedente, a lo que debe adicionarse que el procedimiento de análisis seguido por la Aduana presenta vicios y/o defectos formales que afectarían de nulidad absoluta todo lo actuado, por lo que interpuso sendos Recursos de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación (TFN).

A la fecha, 4 sumarios cuentan con resoluciones firmes -2 a favor de Semino y 2 a favor de Aduana- y otros 3 sumarios cuentan con resolución firme a favor de Aduana sólo en relación a la multa, mientras que los restantes sumarios se encuentran en diversos grados de avance, ya sea ante el TFN, la Cámara Contencioso Administrativa o la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Al 31 de mayo de 2015 se encuentran provisionados \$ 171.992 en concepto intereses y/o multas correspondientes a los sumarios que cuentan con fallo firme a favor de Aduana y se encuentran impagos a esa fecha, mientras que el monto -no provisionado- correspondiente a sumarios pendientes de resolución firme asciende a \$ 334.000, suma a la que deben adicionarse, de corresponder, intereses resarcitorios y multas.

23.3. Compensaciones a cobrar UCESCI

Con fecha 24 de febrero de 2011, mediante Decretos N° 192/11 y N° 193/11 fue disuelta la OFICINA NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO (ONCCA) y creada la UNIDAD DE COORDINACION Y EVALUACION DE SUBSIDIOS AL CONSUMO INTERNO (UCESCI), respectivamente. Este último es un ente interdisciplinario que a partir de entonces tiene a su cargo administrar los recursos asignados para la implementación del mecanismo creado por la citada Resolución N° 9/2007, y asimismo, otorgar y pagar las compensaciones establecidas por esa resolución.

Hasta su reemplazo por parte de la UCESCI, la ONCCA venía liquidando y pagando las compensaciones regularmente de acuerdo a las normas reglamentarias vigentes. A partir de ese momento, con excepción de la compensación correspondiente a octubre 2010 -la que fue liquidada de acuerdo a la normativa vigente-, el mecanismo utilizado por la UCESCI para la liquidación de estas compensaciones difiere del oportunamente implementado por la ONCCA, el que a la fecha no fue modificado o derogado por norma alguna.

A continuación se exponen los montos de las compensaciones pendientes de cobro, calculados de acuerdo con la normativa aún vigente y de acuerdo con el mecanismo informal de la UCESCI:

Compensaciones a cobrar	31/05/2015	31/05/2014
Estimadas en base a la norma legal vigente	12.562.627	12.562.627
Estimadas en base al mecanismo informal de la UCESCI	1.215.160	1.215.160
Diferencia	11.347.467	11.347.467

La Sociedad ha cumplido con la normativa vigente referida al régimen de compensaciones establecido por la resolución ME 9/2007, por lo que ha dejado expresa constancia de su disconformidad respecto del mecanismo irregular de cálculo utilizado por la UCESCI para determinar los montos de tales compensaciones, habiendo presentado, asimismo, recursos de reconsideración por los montos liquidados en defecto.

No obstante considerar que la razón le asiste en este tema -opinión que comparten sus asesores legales- la Sociedad mantiene registrados en sus estados financieros al 31 de mayo de 2015 y 31 de mayo de 2014, los importes que estima como probables a ser liquidados por la UCESCI, manteniendo así una contingencia positiva, no registrada contablemente, equivalente a la

J.A.

G.H.B.

C.E.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

diferencia de los montos pendientes de cobro según el cálculo se realice por aplicación de la normativa vigente o por aplicación del mecanismo informal de la UCESCI.

En los primeros días de junio 2013 el Sr. Presidente del Directorio concurrió a las oficinas de la UCESCI a notificarse de una disposición de ese organismo en donde se proponía cancelar la deuda que registra con la Sociedad mediante la entrega de títulos públicos emitido en pesos, con una amortización de 16 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, venciendo la última de ellas en diciembre 2016, y con una tasa de interés igual a la aplicada a los depósitos en caja de ahorro moneda nacional publicada por el Banco Central de la República Argentina. El valor nominal total de los bonos ofrecidos a la Empresa habría sido determinado en base a la metodología de cálculo de compensaciones implementada por la UCESCI, por lo que resultaría similar al importe registrado en los presentes estados financieros. Dado que la aceptación de dichos bonos por parte de la Sociedad implica también la renuncia por parte de ella a cualquier reclamo por las diferencias en liquidaciones antes detalladas, se solicitó vista del expediente a efectos de evaluar con mayor profundidad, junto con los asesores legales de la Sociedad, el camino a seguir al respecto. Se han presentado, en carácter de pronto despacho, sendas solicitudes para que se resuelvan los recursos presentados por los montos liquidados en defecto y, además, se dicte resolución aprobatoria de las solicitudes de compensación aún pendientes.

24. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A efectos de garantizar el pago del préstamo otorgado por el Banco de la Nación Argentina sobre el que se informa en Nota 11, se ha constituido hipoteca en primer grado sobre la planta industrial y la administración, la playa de camiones y un lote cruzando el río Carcarañá, con una superficie de terreno de 422.534 m2, superficie cubierta de 17.223 m2 y semicubierta de 2.194 m2. El valor contable al cierre de los bienes gravados -todos ellos expuestos como Propiedad, Planta y Equipo- asciende a \$ 47.507.627.-.

25. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

A continuación se brinda mayor información sobre la participación en subsidiarias:

Emisor	Adricar S.A.
Clase de acciones	Ordinarias
Valor nominal	\$1.-
Cantidad	22.080.000
Valor de costo	22.080.000
Valor de cotización	No aplicable
Valor patrimonial proporcional	11.896.834
Valor registrado al 31-05-2015	11.896.834
Valor registrado al 31-05-2014	7.305.473
Actividad principal	Cultivo de Olivo
<u>Información sobre último estado financiero</u>	
- Fecha	31/05/2015
- Capital Social	23.000.000
- Resultado del período (pérdida)	-1.097.437
- Patrimonio neto	12.392.530
- % de participación sobre capital social	96%

A continuación se exponen los saldos mantenidos con Adricar S.A., tratándose de un crédito de plazo no vencido, en moneda nacional y que no devenga interés:

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Otros créditos – Corriente (1)	1.649.453	3.020.359
Otros pasivos – Corriente (2)	--	--

(1) Crédito de plazo no vencido, en moneda nacional y que no devenga interés.

(2) Aportes de capital pendientes de integrar, no vencidos, en moneda nacional y que no devengan interés.

No se han realizado operaciones entre ambas sociedades que hayan generado resultados.

J.A.

G.H.B.

C.E.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

26.1. Gestión del capital

La base de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que la entidad esté capacitada para continuar como empresa en marcha en las mejores condiciones operativas posibles, pero siempre bajo una política de prudencia financiera. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el ejercicio anterior. La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e Índice de endeudamiento

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Deuda (1)	63.942.380	76.631.017
Efectivo, equivalente de efectivo y otras inversiones (2)	-6.701.836	-6.346.796
Deuda neta	57.240.544	70.284.221
Patrimonio al cierre	145.258.658	132.609.753
Índice de deuda neta y patrimonio	0,39	0,53

(1) La Deuda se define como el total de los pasivos excluido el Pasivo por Impuesto Diferido.

(2) Comprende el efectivo y sus equivalentes según detalle en Nota 10 y las otras inversiones según Nota 9.

26.2. Categoría de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado, excepto el efectivo, el que se encuentra medido a su valor razonable.

26.3. Administración de riesgos

La Dirección ha efectuado un relevamiento de los potenciales riesgos financieros de la Sociedad conforme a las áreas donde se generan, identificando, en primera instancia, los siguientes: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, en las tasas de interés y en los precios de la principal materia prima), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

26.3.1. Riesgo cambiario

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de las modificaciones que eventualmente se produzcan en la relación de cambio entre monedas.

La Dirección considera que el tema cambiario no representa, actualmente, un riesgo para la Sociedad, dado el muy bajo endeudamiento en moneda extranjera, siendo positiva la posición neta de cambio, no previéndose que sea factible una revaluación significativa del peso argentino respecto del dólar estadounidense.

Tampoco existe actualmente una dependencia importante del mercado externo para el aprovisionamiento de materias primas e insumos por parte de Semino.

En Nota 27 se detallan los activos y pasivos en moneda extranjera.

26.3.2. Riesgo en las tasas de interés

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de los cambios que eventualmente se produzcan en las tasas de interés del mercado. Los principales instrumentos financieros que pueden verse afectados como consecuencia de variaciones en las tasas de interés son las deudas financieras con tasas de interés variables.

En Nota 11 se informan los préstamos bancarios vigentes al cierre y sus principales características.

Al 31 de mayo de 2015 la Sociedad no mantiene depósitos a plazo fijo en entidades bancarias que cubran, aunque sea parcialmente, este tipo de riesgo.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	5.532.336	4.261.796
Otras inversiones	1.169.500	2.085.000
Total	6.701.836	6.346.796
Préstamos bancarios	12.835.987	26.245.843

Actualmente, el riesgo de la tasa de interés tampoco es considerado por la Dirección como un factor de riesgo significativo.

26.3.3. Riesgo de precio de materia prima

Es el riesgo relacionado con la variación de precio del trigo, materia prima básica para la elaboración de harinas y otros productos elaborados por Semino.

Semino se abastece de trigo de proveedores locales, fundamentalmente cercanos a su zona de influencia. No suscribe compromisos de abastecimiento a largo plazo con los mismos. Los precios se acuerdan en cada contrato individual según las condiciones de mercado y la calidad del trigo ofrecida. La Sociedad no realiza actividades de cobertura sobre estas compras.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una evaluación de las perspectivas -en relación a precios, volúmenes y calidades- a efectos de definir la política de compras y stocks a seguir, la que se va monitoreando permanentemente, introduciendo correcciones en caso de considerarlo necesario.

El precio de los productos comercializados por Semino tiene una relación directa con el costo del trigo.

26.3.4. Riesgo del crédito

Es el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad.

El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. A efectos de minimizar este riesgo, la Sociedad ha adoptado una política de diversificación del riesgo y de involucrarse sólo con partes solventes, fijándose límites de crédito en función de análisis realizados y/o informes recabados, solicitando, cuando lo considere necesario, garantías suficientes para cubrir los créditos mantenidos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias -de muy diversas dimensiones- y áreas geográficas, tanto en el mercado local como en el extranjero.

Los créditos mantenidos con clientes en gestión legal de cobro, en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos por separado en el rubro Cuentas Comerciales por Cobrar y han sido provisionados totalmente, independientemente de las garantías que respalden algunos de estos saldos.

La Sociedad considera que este riesgo se encuentra acotado porque no existen concentraciones significativas de saldos a cobrar.

En los últimos ejercicios, Semino no ha sufrido quebrantos significativos por créditos incobrables.

Asimismo, el riesgo de crédito sobre los fondos líquidos y activos financieros correspondientes a depósitos a plazo fijo en entidades bancarias es muy limitado debido a que las contrapartes son bancos de primer nivel.

26.3.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

A efectos de minimizar este riesgo, la Dirección lleva adelante una política de prudencia financiera, procurando mantener un adecuado nivel de disponibilidades en efectivo u otros activos financieros de vencimientos no superiores a los seis meses, así como líneas de crédito no utilizadas o autorizaciones para girar en descubierto.

La Dirección estima que el riesgo de liquidez se mantiene sumamente acotado, previéndose que la totalidad de la deuda con vencimiento en un plazo inferior a 12 meses podrá ser cancelada con los recursos actualmente disponibles.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

26.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del período o ejercicio.

27. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/05/15			31/05/14	
	Monto en mon.ext	Tipo de cambio	Monto en mon.local	Monto en mon.ext	Monto en mon.local
Activos					
Activos Corrientes					
Otros Créditos					
<u>Préstamos y otros</u>					
En U\$S	7.871	8,892	69.988	8.323	66.417
En Euros	-.-		-.-	-.-	-.-
<u>Anticipos a proveedores</u>					
En U\$S	5.989	8,992	53.857	2.927	23.650
En Euros	6.600	9,898	65.324	5.629	62.114
Total			189.169		152.181
Cuentas comerciales por cobrar					
En U\$S	1.925.068	8,892	17.117.708	1.620.318	12.930.134
Total			17.117.708		12.930.134
Otras inversiones					
En U\$S	-.-		-.-	-.-	-.-
Total			-.-		-.-
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En U\$S	431.684	8,892	3.838.532	422.478	3.371.371
En Euros	760	8,765	6.659	760	8.264
Total			3.845.191		3.379.635
Pasivos					
Pasivos Corrientes					
Cuentas comerciales por pagar					
En U\$S	10.800	8,992	97.111	12.355	99.825
En Euros	-.-		-.-	19.000	209.646
Total			97.111		309.471
Préstamos bancarios					
En U\$S	-.-		-.-	-.-	-.-
Total			-.-		-.-

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015 (Nota 2)

28. RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA

El resultado por acción "básico" se determina en base al coeficiente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los tenedores de acciones de Semino y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante dicho período.

Asimismo, el resultado por acción "Diluido" se obtiene mediante el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del período y el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del período. Debido a que la sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "Básico" y "Diluido" son los mismos.

El valor ha sido determinado mediante el siguiente cociente:

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
<u>Básico y diluido</u>		
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	12.648.905	19.103.402
Promedio ponderado de acciones en circulación	124.900.000	124.900.000
Ganancia básica y diluida por acción	0,101	0,153

Como consecuencia de que la emisión de capital dispuesta por la Asamblea celebrada el 23 de septiembre de 2014 no se originó en aportes de los propietarios, en ambos periodos se ha computado la cantidad de acciones que integran el Capital Social según lo resuelto por la citada Asamblea. Esto implicó recalcular el resultado por acción en la información comparativa.

29. SINIESTRO - PROCEDIMIENTO PREVENTIVO DE CRISIS LEY 24013

En diciembre 2012 la planta de la empresa sufrió una fuerte inundación sobre la cual se ha brindado abundante información en estados financieros de períodos anteriores. Las pérdidas atribuibles a este concepto al 31/05/2013 se estimaron en \$ 23.515.323. No obstante, durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2014 la empresa incurrió en pérdidas adicionales ocasionadas por el mencionado siniestro, no previstas inicialmente. El monto de estas pérdidas adicionales ascendió a \$ 2.168.492, habiéndose cargado a Otros Gastos en el Estado de Resultados.

Como consecuencia del mencionado siniestro ocurrido en la Planta, la Sociedad solicitó la aplicación del procedimiento preventivo de crisis establecido por la Ley 24.013, reglamentado por el decreto N° 265/2002 y otras disposiciones complementarias.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe resolvió homologar el acuerdo alcanzado entre Semino y la Unión Obrera Molinera Argentina (UOMA) por el período comprendido entre febrero 2013 y enero de 2014. A posteriori, este acuerdo fue prorrogado hasta enero 2015 y, actualmente, hasta enero 2016, aunque esta última prórroga aún se encuentra pendiente de formalizar.

Las principales premisas de los acuerdos alcanzados entre Semino y la UOMA, resumidamente, son:

- Durante el período que duren estos acuerdos se reducen en un 75% los haberes a abonar al personal –con excepciones- y, al mismo tiempo, se establece un concepto no remunerativo equivalente al 300% del importe de haberes netos de la reducción. Mediante este procedimiento el personal continúa percibiendo la misma remuneración neta y la empresa se ahorra un importe equivalente al de los aportes y contribuciones jubilatorios del personal afectado.
- Como contrapartida, durante el mismo período Semino asegura la estabilidad laboral de la plantilla de trabajadores, comprometiéndose a no producir despidos sin justa causa ni por razones económicas, y para el supuesto de que sea necesarios un despido encausado el mismo se anunciará a la entidad sindical para su conocimiento.

El ahorro neto mensual promedio estimado por este concepto durante el ejercicio 2015 fue de aproximadamente \$ 550.000, importe que se va modificando en función de los ajustes de las remuneraciones resultantes de las negociaciones paritarias del sector.

30. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros individuales condensados han sido aprobados por el Directorio de Molinos Juan Semino S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 4 de agosto de 2015.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04.08.2015
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

----- (Socio)

Jaime Abut
Presidente del Consejo
de Vigilancia

Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Carlos E. Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Información Adicional a las Notas de los Estados Financieros Requerida por el art. 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015

- 1) No existen regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones que no se encuentren reveladas en notas a los estados financieros individuales.
- 2) No se han producido modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares que puedan afectar la comparabilidad de los presentes estados financieros que no hayan sido reveladas en notas a los estados financieros individuales.
- 3) Clasificación de los créditos y deudas según su plazo de vencimiento:

Clasificación	Créditos	Deudas
	31/05/15	31/05/15
De Plazo Vencido		
De hasta 3 meses	17.295.761	-.-
De más de 3 meses y hasta 6 meses	488.310	-.-
De más de 6 meses y hasta 9 meses	759.430	-.-
De más de 9 meses y hasta 12 meses	407.673	-.-
De más de 1 año	790.672	-.-
Sin Plazo Establecido	4.768.434	22.920.706
A Vencer		
De hasta 3 meses	34.244.826	32.034.039
De más de 3 meses y hasta 6 meses	5.300.704	5.972.759
De más de 6 meses y hasta 9 meses	27.415	2.007.172
De más de 9 meses y hasta 12 meses	9.906	1.166.582
De más de 1 año y hasta 2 años	-.-	3.800.802
De más de 2 años y hasta 3 años	-.-	2.105.263
De más de 3 años y hasta 4 años	-.-	2.105.263
De más de 4 años	-.-	175.439
	64.093.131	72.288.025

- 4) Clasificación de créditos y deudas según el tipo de moneda en que deben cancelarse y según los efectos financieros que origina:

Clasificación	Créditos	Deudas
	31/05/15	31/05/15
En Moneda Nacional	46.786.254	72.190.914
En Moneda Extranjera	17.306.877	97.111
	64.093.131	72.288.025
Sujetos a Cláusula de ajuste (1)	-.-	11.507.406
No Sujetos a Cláusula de ajuste	64.093.131	60.780.619
	64.093.131	72.288.025
Que Devengan Intereses		
- A tasa fija	69.988	7.020.697
- A tasa variable	-.-	8.596.491
Que no Devengan Intereses	64.023.143	56.670.837
	64.093.131	72.288.025

(1) Ajustables según cotización del trigo

Molinos Juan Semino S.A.

Información Adicional a las Notas de los Estados Financieros Requerida por el art. 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015

- 5) La información relacionada con las Sociedades art. 33 de la Ley 19550 se incluye en Nota 25 a los estados financieros individuales.
- 6) No existen cuentas comerciales por cobrar o préstamos contra directores, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado.
- 7) Anualmente, se practica un control físico integral de los inventarios, efectuándose controles parciales en forma mensual. No existen bienes de cambio de inmovilización significativa.
- 8) No existen inventarios, propiedades, plantas, equipos y otros activos significativos que se encuentren medidos a su valor corriente.
- 9) Al 31 de mayo de 2015 no se mantienen reservas por revalúo técnico.
- 10) No existen elementos de propiedad, planta y equipo sin usar por obsoletos.
- 11) No existen participaciones en otras sociedades que excedan los límites del artículo 31 de la ley 19550.
- 12) Los criterios seguidos para determinar los valores recuperables empleados como límites para las valuaciones contables de los activos mas significativos son:
 - Inventarios: Valor neto de realización estimado en base a los precios de venta al cierre menos los costos estimados necesarios para efectuar la venta.
 - Propiedad, planta y equipo: Valor de utilización económica.
- 13) Detalle de los seguros que cubren bienes tangibles:

Concepto	Riesgo Cubierto	Monto Asegurado	Valor Contable
Automotores	Responsabilidad Civil, Robo y Destrucción Total	1.724.000	68.527
Silos, Edificios y Galpones	Incendio y Todo riesgo operativo	83.831.396	21.776.664
Maquinarias e Instalaciones	Incendio y Todo riesgo operativo	170.300.000	53.931.693
Materias Primas, Envases, Insumos y Productos Elaborados	Incendio y Todo riesgo operativo	54.000.000	39.456.650
Centro de Cómputos y equipos de Laboratorio	Incendio y Todo riesgo operativo	2.700.000	584.196

- 14) Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, evaluados individualmente o en conjunto, superan el 2% del patrimonio:

En Nota 3.12 a los estados financieros individuales se revelan las bases de determinación de las provisiones incluidas en los mismos.
- 15) No existen otras situaciones contingentes no remotas conocidas fuera de las registradas o expuestas en los estados financieros individuales.
- 16) No existen aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital.

Molinos Juan Semino S.A.

Información Adicional a las Notas de los Estados Financieros Requerida por el art. 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015

17) No existen acciones preferidas.

18) No existen otras condiciones, circunstancias o plazos que restrinjan la distribución de los resultados no asignados que las reveladas en notas a los estados financieros individuales.

Carcarañá, 04 de agosto de 2015.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04.08.2015
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut
Presidente del Consejo
de Vigilancia

----- (Socio)

Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Carlos E. Semino
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Miembros del
Consejo de Vigilancia de
MOLINOS JUAN SEMINO S.A.
C.U.I.T. 30-53692870-3
Bv.Americano sin n° - Carcarañá

I. IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS OBJETO DE LA AUDITORIA

Hemos efectuado un examen de los estados financieros que a continuación se detallan:

- a) estado individual de situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Molinos Juan Semino S.A." o la "Sociedad") al 31 de mayo de 2015, los correspondientes estados individuales del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 30, las que incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros individuales adjuntos.
- b) estado consolidado de situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Molinos Juan Semino S.A." o la "Sociedad") con su sociedad controlada Adricar S.A. al 31 de mayo de 2015, los correspondientes estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 31, las que incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2014 son parte integrante de los estados financieros revisados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

A continuación transcribimos las cifras resumidas de los estados de situación financiera y del resultado integral sujetos a examen mencionados en los apartados a) y b) del primer párrafo:

<u>Identificación</u>	<u>Saldos al 31/05/15</u> <u>(pesos sin centavos)</u>
a) Estado Individual de Situación Financiera	
Activo	217.546.683
Patrimonio	145.258.658
Pasivo	72.288.025
b) Estado Individual del Resultado Integral	
Ganancia	12.648.905
c) Estado Consolidado de Situación Financiera	
Activo	219.528.361
Patrimonio	145.754.354
Pasivo	73.774.007
d) Estado Consolidado del Resultado Integral	
Ganancia	12.700.107

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros – individuales y consolidados- mencionados en el primer párrafo de este capítulo del informe de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa. La Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE y las normas de la CNV requieren que los estados financieros consolidados se preparen de acuerdo con las NIIF tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), y que los estados financieros individuales de la entidad controlante se preparen de acuerdo con las mismas normas internacionales con la sola diferencia que se explica en nota 2.1 a los estados financieros individuales adjuntos.

III. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

IV. OPINION

En nuestra opinión,

- a) los estados financieros individuales mencionados en el inciso a) del primer párrafo del capítulo I del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. al 31 de mayo de 2015 y su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, con la particularidad dispuesta por la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE explicada en el último párrafo de la Nota 2.1 a dichos estados financieros.
- b) los estados financieros consolidados mencionados en el inciso b) del primer párrafo del capítulo I del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. y su sociedad controlada ADRICAR S.A. al 31 de mayo de 2015 y su resultado integral consolidado, los cambios en el patrimonio consolidado y los flujos de efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros –individuales y consolidados- mencionados en el primer párrafo del capítulo I de este informe están preparados, en sus aspectos más significativos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros individuales mencionados en el apartado a) del primer párrafo del capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas.
- c) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el apartado b) del primer párrafo del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros individuales de las sociedades que integran el grupo económico, detalladas en nota 2.4 a los estados consolidados.
- d) Los estados financieros –individuales y consolidados- mencionados en el primer párrafo del capítulo I de este informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances.

- e) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo II de este informe, hemos revisado
- la información adicional a las notas de los estados financieros individuales requerida por el artículo N° 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
 - la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio en base a los estados financieros consolidados mencionados en el apartado b) del capítulo I de este informe, y sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- f) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., el pasivo devengado al 31 de mayo de 2015 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 478.747.- y no era exigible a dicha fecha.
- g) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., el pasivo devengado al 31 de mayo de 2015 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos ascendía a \$ 42.179.- y no era exigible a dicha fecha.
- h) Los únicos servicios profesionales facturados a MOLINOS JUAN SEMINO S.A. por parte de Riol, Margariti y Asociados o los profesionales que lo integran, corresponden a servicios de auditoría relacionados con la emisión de estados financieros o a otros servicios destinados a la emisión de otros encargos de aseguramiento, informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera, no prestando servicio alguno a su controlada ADRICAR S.A.
- i) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en relación con Molinos Juan Semino S.A.

Carcarañá, 4 de agosto de 2015

RIOL, MARGARITI Y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe

(Socio)

Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 - Ley 8738
C.P.C.E. - Pcia. de Santa Fe

Molinos Juan Semino S.A.

Informe del Consejo de Vigilancia

A los Señores Accionistas de
MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

El Directorio de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. ha presentado para nuestro dictamen la Memoria, Inventario, los Estados Individuales de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, las Notas a los mismos, la Reseña Informativa, la Información Adicional requerida por el art. 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, así como los Estados Financieros Consolidados con su sociedad controlada Adricar S.A., con su respectivas Notas, todos ellos correspondientes al balance general al 31 de mayo de 2015, los cuales hemos hallado en forma.

Tal como lo establecen la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad ha confeccionado sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

De acuerdo a nuestras obligaciones, establecidas en el art. 294 de la Ley 19550 y en el Estatuto de la Sociedad, hemos practicado un examen de los documentos confeccionados por el Directorio de la Sociedad con los libros de contabilidad y constancias justificativas, habiendo obtenido además, las explicaciones e informaciones que hemos requerido, hallando todo de acuerdo con las anotaciones de los libros y comprobantes respectivos.

En el sentido de nuestras funciones, hemos concurrido regularmente a las reuniones del Directorio realizadas durante el ejercicio y confirmamos totalmente el Informe de los Auditores Riol, Margariti y Asociados de fecha 4 de agosto de 2015.

Por todo ello, y según resulta de las verificaciones hechas, no corresponden objeciones a los documentos en consideración.

Carcarañá, 4 de agosto de 2015.

Roberto Natale
Consejero

Jaime Abut
Presidente del Consejo
de Vigilancia

Alberto Nou
Consejero

Molinos Juan Semino S.A.

Informe del Comité de Auditoría

A los señores Directores y Accionistas
de Molinos Juan Semino S.A.:

En nuestro carácter de miembros del Comité de Auditoría de Molinos Juan Semino S.A. y en cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, emitimos este informe en relación con el tratamiento dado durante el ejercicio n° 57, cerrado el 31 de mayo de 2015, a las cuestiones de nuestra competencia previstas en el art. 110 de la Ley 26.831.

1. Antecedentes.

- 1.1. Este Comité está integrado por dos Directores independientes, los C.P.N. Víctor A. Baroffi (Presidente) y Alfredo M. Arias y la señora Marisa Semino (Secretaria) no independiente, quienes ejercen esta función en forma ininterrumpida desde el 20 de mayo de 2004. Son suplentes como independientes los señores C.P.N. Nicolás Víctor Baroffi y el Sr. Elio Pérez.
- 1.2. El Comité dictó su Reglamento Interno de Funcionamiento según acta del 04 de junio de 2004, n° 2.
- 1.3. Durante su gestión en el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2015 celebró 16 reuniones.
- 1.4. En su reunión del 28 de julio de 2014, n° 137, formuló su Esquema de Tareas, Informes y/o Opiniones a emitir durante el ejercicio n° 57 finalizado el 31 de mayo de 2015.

2. Gestión cumplida y resultado del trabajo realizado.

A partir de la iniciación del ejercicio n° 57, este Comité desarrolló sus funciones específicas, según detalle que se formula en los puntos siguientes.

- 2.1. Contador certificante designado para los Estados Contables por el ejercicio iniciado el 1 de junio de 2014. En reunión n° 139 del 22 de agosto de 2014 este Comité dictaminó que dicha designación recayó en un profesional independiente, sin otros asesoramientos para la empresa, idóneo según antecedentes evaluados en anteriores ejercicios y que los honorarios acordados resultaron atinados y adecuados a la función a cumplir, según Plan de Auditoría que obra en nuestro poder que nos resulta apropiado. El pago de honorarios responde a condiciones usuales de mercado.
- 2.2. Control Interno. Sistema Administrativo-Contable. Se verificó y evaluó el funcionamiento del Sistema Administrativo-Contable y de Auditoría Interna con el alcance y profundidad necesarios, no habiendo objeciones que formular. Dicha evaluación se hace extensiva a los procedimientos de control internos necesarios para asegurar la disponibilidad y adecuada presentación de cuanta información sea necesaria para la elaboración y cumplimiento de la información económico-financiera. El resto de la labor realizada fue satisfactoria.
- 2.3. Informes de la Auditoría Externa. Se tomó conocimiento de los informes de la Auditoría Externa, todos los cuales se hallaron de conformidad y así lo expresamos en ocasión de cada Balance Intermedio.
- 2.4. Confiabilidad de la información cursada a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se verificó toda la información de este carácter la cual se adecua a las realidades de Molinos Juan Semino S.A.
- 2.5. Evaluación de las políticas en materia de información de riesgos. Se evaluó la explicitación de la política de riesgo aprobada por el Directorio considerando favorable el procedimiento y la eficiencia de los sistemas de defensa instalados luego

de los reiterados avatares producidos por las numerosas inundaciones sufridas a través de los años. Se continúan realizando estudios para aumentar las medidas de seguridad contra estos fenómenos de la naturaleza.

- 2.6. Código de Conducta de la Entidad. No existieron violaciones al citado Código.
- 2.7. Conflicto de intereses en la entidad. No se verificó conflicto alguno en el ejercicio.
- 2.8. Acuerdos con partes relacionadas. No hubo objeciones que formular en este tipo de acuerdos.
- 2.9. Compra de acciones propias para la sociedad y emisiones de acciones y valores convertibles con exclusión o limitación del derecho de preferencia. No existió evento alguno de este carácter.
- 2.10. Plan extraordinario de Inversiones. Crédito especial del BNA. Evaluamos el cumplimiento estricto por parte de la empresa del régimen de amortización del crédito y sus intereses.
- 2.11. Asistencia financiera del BNA con motivo siniestro por inundación ocurrido en el ejercicio 2012/2013: Evaluamos el estricto cumplimiento del régimen de amortización del crédito y sus intereses.
- 2.12. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Sociedad continuó con el cumplimiento del plan de implementación de la Resolución Técnica N° 26 de la F.A.C.P.C.E. requerido por la Resolución 562/2009 de la C.N.V., siendo los estados financieros correspondientes al 31 de mayo de 2015 los terceros estados financieros anuales preparados de acuerdo a las NIIF.
- 2.13. Honorarios Directores. Son los que constan como retribución por sueldos para aquellos que trabajan en relación de dependencia y ninguno de todos ellos ha percibido anticipo alguno a cuenta de lo que resuelva en su momento la Asamblea Ordinaria. En nuestra opinión la propuesta de asignación de honorarios a los Directores es razonable, no teniendo observaciones que formular, considerando el tiempo dedicado, las responsabilidades asumidas y por sobre todo el cumplimiento de las metas fijadas en el período que desarrollaron sus funciones.
- 2.14. Honorarios Auditoría Externa: Los honorarios facturados por los auditores externos a la sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2015 en concepto de auditoría externa destinados a otorgar confiabilidad a terceros según criterio previsto en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ascendieron a \$277.200.- (doscientos setenta y siete mil doscientos) más IVA.

Carcaraña, 4 de agosto de 2015.

Víctor A. Baroffi
Presidente del Comité de Auditoría